

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO 2022 E INFORME FINAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2020-2022 DE LA CONSELLERIA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA, COOPERACIÓN Y CALIDAD DEMOCRÁTICA

INDICE

- 1. Antecedentes**
- 2. Grado de avance durante el año 2022 e informe final**
- 3. Anexo I: fichas de las líneas de subvención de 2020 a 2022**

1. Antecedentes

El artículo 8.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones (LGS), con carácter de normativa básica, establece que los órganos de las administraciones públicas o cualesquiera entes que proponen el establecimiento de subvenciones, con carácter previo, tendrán que concretar en un plan estratégico de subvenciones los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose, en todo caso, al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

En la misma línea, el artículo 164.a) de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones, dispone que las consellerias que tengan previsto otorgar subvenciones tendrán que elaborar, con carácter previo, un plan estratégico de subvenciones, en el cual se integrarán las subvenciones que pretendan otorgar, tanto sus órganos como sus organismos públicos dependientes, y cuyo contenido será el determinado en la legislación básica estatal.

Estos planes tendrán un periodo de vigencia de tres años, salvo que, previa justificación de la peculiar naturaleza del sector afectado resulte oportuno fijar una duración diferente, y se ajustarán a lo que se prevé en los escenarios presupuestarios plurianuales, a los cuales se refiere el artículo 27 de la referida ley 1/2015.

De acuerdo con las previsiones legales señaladas, por **Resolución de 4 de febrero de 2020** de la Conselleria de Participación, Transparència, Cooperación y Calidad Democràtica, se aprobó el **Plan Estratégico de Subvenciones para el periodo 2020-2022** (de ahora en adelante, PES).

El marco presupuestario del PES, de conformidad con el artículo 33 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, estaba formado inicialmente por los siguientes programas presupuestarios y líneas de subvención:

- Programa 111.80 Responsabilidad social y fomento del autogobierno: 9 líneas de subvención

- Programa 112.90 Participación Ciudadana: 7 líneas de subvención
- Programa 121.10 Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno: 3 líneas de subvención
- Programa 126.70 Calidad democrática: 4 líneas de subvención
- Programa 134.10 Cooperación Internacional al Desarrollo: 15 líneas de subvención

No obstante, a lo largo del ejercicio presupuestario 2020, se fueron efectuando diversas modificaciones de crédito de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, que elevaron el presupuesto final en materia de subvenciones a 35.680.320,38 euros y a 40 las líneas de subvención a gestionar.

Ya durante el ejercicio presupuestario 2020 se puede advertir el impacto que la crisis sanitaria mundial derivada del covid-19 tuvo a nivel económico. Así, por ejemplo, mediante Resolución de fecha 3/09/20 de la Consellería de Hacienda y Modelo Económico se incluyó una línea de subvención de concesión directa - S8337 *Subvenciones a ONGD para paliar la crisis humanitaria provocada por el Covid-19 a los países más vulnerables*- por importe de 500.000 euros en el programa 134.10 Cooperación Internacional al Desarrollo (Exp. 22.003/20-090).

Por otro lado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del RLGS, el apartado noveno del PES establece la obligatoriedad de la actualización anual del plan de acuerdo con la información relevante disponible, teniendo en cuenta la previsión de las Leyes anuales de presupuestos de la Generalitat.

Así, la **primera actualización del PES** tuvo lugar mediante **Resolución de 30 de abril de 2021**, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se actualizó el PES **para la anualidad 2021**, incorporando las nuevas líneas de subvención previstas en Ley 4/2020, de 30 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2021. Se recogieron 43 líneas de subvención, cuyo reparto quedó del siguiente modo:

- Programa 111.80 Responsabilidad social y fomento del autogobierno: 10 líneas de subvención
- Programa 112.90 Participación Ciudadana: 8 líneas de subvención
- Programa 121.10 Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno: 3 líneas de subvención
- Programa 126.70 Calidad democrática: 6 líneas de subvención
- Programa 134.10 Cooperación Internacional al Desarrollo: 15 líneas de subvención
- Nuevo programa 126.50 Delegación de Protección de Datos: 1 línea de subvención

Las modificaciones presupuestarias que se tramitaron en el año 2021 elevaron el presupuesto final en materia de subvenciones a 53.043089,38 euros y a 51 las líneas de subvención a gestionar. Las modificaciones de crédito más relevantes introducidas en el presupuesto del 2021 tuvieron por objeto hacer frente a los retos planteados por la pandemia, tanto en sus aspectos económicos y sociales como, obviamente, en los sanitarios. De éstas, podemos destacar las siguientes:

- Resolución de 2/08/21 de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico por la cual se autoriza una transferencia de crédito del capítulo 4 al 7 en el programa 134.10 “Cooperación Internacional al Desarrollo”, para la inclusión de dos líneas de subvención de concesión directa por importe global de 250.000 euros. (Exp. 22.006/21-102). Las líneas son:

- S1029 *Subvención al proyecto de la Fundación Vicente Ferrer “Atención médica adecuada de pacientes de COVID- 19 en el Hospital de Bathalapalli”*, por importe de 63.767,44 €.
- S1030 *Subvención al proyecto de la Fundación Vicente Ferrer “Adquisición de recursos de oxigenoterapia para la atención médica adecuada de pacientes de COVID-19 en el Hospital de Bathalapalli”*, por importe de 186.232,56 €
- Acuerdo de 17 de diciembre de 2021, del Consell, de autorización de transferencias de crédito entre secciones y programas para la inclusión de dos líneas de concesión directa de *ayudas urgentes para actuaciones en países especialmente vulnerables y proyectos directamente relacionados con la lucha contra la COVID-19*, en el programa 134.10 “Cooperación Internacional al Desarrollo” (Exp. 06.036.21-215). Las líneas son la S1044 dotada con 11.304.552,78 € y la línea S1045 dotada con 3.114.227,08 €.
- Resolución de 28/12/21 de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico por la cual se autoriza una transferencia del capítulo 4 al 7 en el programa 134.10 “Cooperación Internacional al Desarrollo”, para la inclusión de dos líneas de subvención de concesión directa (S1048 y S1049) por importe total de 250.000 euros para *Acceso vacunación COVID-19 Territorios palestinos y seguridad alimentaria población saharai y kurda*. (Exp. 22.009/21-219).

La **segunda actualización del PES** se realizó mediante **Resolución**, de fecha 22 de marzo de 2022, de la Consellera de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática para la **anualidad 2022**.

Esta Resolución recogía las previsiones de la Ley 8/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para el 2022, debiendo destacarse las siguientes novedades:

Dentro de la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo, se creó un nuevo programa presupuestario 134.20 que asume las competencias de implementación transversal y seguimiento de la Agenda de desarrollo sostenible (Agenda 2030). Este nuevo programa asumió dos líneas de subvención del programa 134.10, Cooperación Internacional al Desarrollo, e incorporó 4 nuevas líneas de subvención.

Por otro lado, tras el Acuerdo de 9 de abril de 2021, en relación con los presupuestos participativos de la Generalitat, en que el Consell adoptó el compromiso de articular un proceso piloto de decisión directa de la ciudadanía sobre las cuentas presupuestarias de la Generalitat, varios de los proyectos seleccionados fueron incorporados en los presupuestos de la Generalitat para 2022. En el ámbito de esta Conselleria, entre las actuaciones planificadas para 2022, se incluyeron ayudas destinadas en el fomento de proyectos de participación como la línea S8357000 del programa 112.90 *PPC. Ayudas a proyectos de participación desarrollados por entidades ciudadanas*; la línea S8358000 del programa 126.70: *PPC. Actuaciones de apertura de fosas, exhumaciones y acciones en cumplimiento de la Ley 14/2017* o la línea S8359000 del programa 134.10: *PPC. Subvenciones a ONGD para acciones de desarrollo*.

Estos proyectos se encuentran recogidos en los diferentes programas presupuestarios de los centros directivos encargados de su ejecución con la identificación de “presupuestos participativos” (PPC) a fin de que los créditos afectados se comprometan exclusivamente a la ejecución de las propuestas ciudadanas.

En esta actualización se refleja también la incentivación de ciertas líneas de subvención para conseguir un mayor grado de cumplimiento de los objetivos propuestos. Mención especial merece el compromiso político establecido en la Ley 18/2017, de 14 de diciembre, de

Cooperación y Desarrollo Sostenible, de incrementar gradualmente los fondos destinados al área de cooperación internacional al desarrollo (programa 134.10), que duplicó los recursos respecto al ejercicio 2021 con la mirada puesta en el objetivo de conseguir el 0,25% del presupuesto en 2022, el 0,4% del presupuesto a finales de la legislatura y el 0,7% del presupuesto antes de 2030.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del RLGS y en el apartado 11 del PES, en fecha 11 de abril de 2022, la Subsecretaría elaboró el **Informe de seguimiento de los ejercicios 2020 y 2021** del PES.

La elaboración de este informe estuvo condicionada por la extraordinaria situación de emergencia sanitaria que afectó a nuestro país desde el mes de marzo de 2020. La crisis sin precedentes derivada de la emergencia de salud pública, económica y social tuvo un impacto negativo en la ejecución del presupuesto del año 2020, y obligó a reorientar y priorizar los recursos disponibles en el presupuesto de 2021 y de 2022 hacia la reconstrucción económica y la recuperación social, lo que se consideró de entidad suficiente para proceder a un análisis conjunto de la evolución de las líneas de subvención durante los años 2020 y 2021.

Así, el cumplimiento de algunos objetivos se vio notablemente afectado, e incluso imposibilitado, por la situación derivada de la pandemia por COVID-19, obligando en algunos casos a la suspensión o reformulación de las tareas previstas. No obstante, el grado de ejecución fue satisfactorio demostrándose por parte del equipo gestor capacidad de innovación y adaptación a la situación extraordinaria que ello ha supuesto.

En conclusión, la ejecución global se mantuvo alta a lo largo de ambos ejercicios presupuestarios (2020-2021), con un porcentaje superior al 93 %, lo que pone de manifiesto el alto grado de consolidación de las políticas públicas desarrolladas por la conselleria, con un alto grado en el cumplimiento de los objetivos e indicadores presupuestarios.

2. Grado de avance durante el año 2022 e informe final

El apartado 11 del PES 2020-2022, en línea con el artículo 12 del RLGS, dispone que “a los efectos del seguimiento, del control y de la evaluación del PES, cada órgano superior o centro directivo elaborará anualmente, respecto de las líneas de subvención de su competencia, un informe sobre el grado de avance en la aplicación de éste, sus efectos y las repercusiones presupuestarias y financieras, en función de unos indicadores, medibles e identificables, previamente determinadas con este fin, que deberán remitirse a la persona titular de la Subsecretaría antes del 31 de marzo del ejercicio siguiente a aquel sobre el cual versa el informe. Igualmente, antes del 30 de abril de 2023, se realizará un informe final de evaluación del PES”

Teniendo en cuenta la normativa y la metodología seguida en los ejercicios anteriores, desde la Subsecretaría se han ido realizando reuniones de seguimiento de ejecución con los distintos centros directivos que gestionan subvenciones, con la finalidad de que las direcciones generales elaboraran un informe justificativo con las siguientes especificaciones:

- a) Información de cada línea y tipo de subvención, que contuviera las subvenciones concedidas, con indicación de su importe, objetivo o finalidad, y personas o entidades beneficiarias
- b) El grado de cumplimiento de sus objetivos específicos y plazo de consecución.

- c) Los costes efectivos en relación con los previstos de su plan de acción y de sus indicadores cuantificables
- d) Repercusiones presupuestarias y financieras que deriven de la aplicación del Plan
- e) Conclusiones o valoración global
- f) Sugerencias para la elaboración del siguientes PES.

Estas reuniones de seguimiento, de las que se ha obtenido información que resulta de especial interés, han sido imprescindibles para poder dotar de coherencia a este proceso conjunto de evaluación del PES. De hecho, las conclusiones obtenidas en esas sesiones de seguimiento son la materia prima fundamental que servirá de base para la posterior elaboración de la planificación de los ejercicios posteriores. Así, en la práctica, la evaluación de los resultados de la ejecución del plan se ha solapado con las tareas previstas para la elaboración del nuevo PES 2023-2025.

En este sentido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del RLGS, y a partir de la información remitida por los diferentes órganos de la Conselleria responsables de las líneas de subvenciones, se realiza el presente informe en base a la competencia atribuida por los artículos 7 y 8 de la Orden 1/2021, de 20 de abril, de la consellera de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se desarrolla el Decreto 179/2020, de 30 de octubre, del Consell, por el cual se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática.

Según el apartado 11 del PES, y de acuerdo con lo que establece el artículo 56 de la Ley 1/2015, se remitirá este informe final, así como los informes justificativos elaborados por las diferentes direcciones generales, a la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, para poder realizar el seguimiento de la ejecución de los créditos y del cumplimiento de los objetivos de cada programa.

El análisis de la evolución registrada en los indicadores cualitativos y económicos, incluidos en el Anexo al presente informe, y de las causas que están detrás de dicha evolución aporta una información de interés para hacer más eficaz el proceso de asignación de recursos público y de las medidas de control y seguimiento, así como constatar el grado de eficacia alcanzado. Asimismo, mejora los procesos de toma de decisiones y el diseño del nuevo Plan Estratégico de Subvenciones 2023-2025. En este sentido, resulta fundamental discernir los objetivos estratégicos y las líneas de actuación que obtienen los valores esperados de los que no los obtienen y que, por lo tanto, se tienen que modificar (en su definición o en la dotación de recursos asignados) o se tienen que suprimir para mejorar la eficacia de la acción pública de fomento.

Igualmente, la planificación y evaluación de las políticas públicas mejora la transparencia y hace posible rendir cuentas a la ciudadanía, impulsada y reforzada con la publicación de la nueva Ley 1/2022, de 13 de abril, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana. En concreto, su artículo 64 dispone que los planes y programas de la administración de la Generalitat, anuales y plurianuales, que guían su actuación y en los que se fijan objetivos concretos, serán objeto de evaluación de su grado de cumplimiento y sus resultados. El citado artículo indica que los resultados de la evaluación del cumplimiento de los planes y programas se consignarán en un informe específico que se publicará en el portal de transparencia de la Generalitat, y la responsabilidad de su impulso o desarrollo corresponderá a la subsecretaría.

Sin perjuicio de que la información pormenorizada recibida de los distintos centros gestores para cada línea de subvención se recoge en el Anexo al presente informe (cada ficha incluye el grado de consecución de los indicadores y la ejecución presupuestaria), a partir de la información recibida se pueden extraer una serie de consideraciones expuestas a continuación:

Durante el periodo 2020-2022, el **programa 111.80 Responsabilidad social y Fomento del Autogobierno** ha alcanzado una ejecución media del 84,83 %. No obstante, debe tenerse en cuenta que el cumplimiento de algunos objetivos se vio notablemente afectado, e incluso imposibilitado, por la situación derivada de la pandemia por COVID-19.

Así, la línea *S7254000 Actuaciones con Ayuntamientos y Mancomunidades Comunitat Valenciana de desarrollo estatutario y promoción autogobierno*, tuvo en 2020 un bajo índice de ejecución directamente relacionado con la incidencia de la pandemia. Se recibió un número de solicitudes muy inferior al habitual, la aplicación de los criterios de otorgamiento redujo el importe a conceder sobre el total solicitado y, con posterioridad, se justificaron cantidades inferiores a las otorgadas inicialmente. Por lo que respecta a esta línea, en 2021 y 2022 se ha incrementado el importe concedido y el porcentaje de ejecución, pero las cifras han seguido siendo inferiores a 2019 y años precedentes y el importe total solicitado se ha mantenido bajo. Además, hubo diversas entidades locales que desistieron expresamente o a las cuales se tuvo por desistidas y otras que renunciaron a la subvención concedida o no realizaron las actividades comprometidas (por lo que se dejaron sin efecto las subvenciones inicialmente otorgadas). Todo ello, en una convocatoria de escasa dotación presupuestaria, ha tenido una repercusión importante y ha redundado en un volumen de ejecución inferior al deseado y al que se aprecia en las restantes líneas del programa presupuestario.

En el caso de la línea *S7268000 Convenio Universitat de València-Estudi General, la Universitat de València*, como el conjunto de las universidades, tuvo todavía durante 2021 muchas dificultades para desarrollar sus actividades con normalidad a causa de las sucesivas olas de la pandemia. A esto se une que el calendario académico impidió llevar a cabo actividades divulgativas o de difusión en varios periodos del año natural. A consecuencia de todo esto, la Cátedra financiada por medio del convenio solo pudo ejecutar una parte del presupuesto que tenía inicialmente previsto (se pasó de un 74,80% de ejecución en 2020 a un 55,37% en 2021), pero en 2022 se ha rozado el 100%, gracias a una reactivación académica que ha permitido volver a parámetros comparables a 2019.

En materia de responsabilidad social son diversas las acciones realizadas con el objetivo de promover la cultura y el fomento de la inclusión de políticas de responsabilidad social entre las organizaciones, la ciudadanía, así como entre las administraciones y el sector público. En este ámbito cabe referirse en primer lugar a la línea *S8306000 correspondiente al Convenio de colaboración con la Universidad de Alicante, para el mantenimiento de la Cátedra de Responsabilidad Social*, cuya actividad se ha diversificado en tres ejes: investigación, formación y difusión y divulgación en materia de responsabilidad social. En todo el periodo informado destaca el altísimo porcentaje de ejecución del presupuesto, que en el caso de los años 2021 y 2022 roza el 100%.

Por lo que se refiere a la línea *S8055000 Subvención a asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, así como a entidades locales de la Comunidad Valenciana en materia de responsabilidad social*, se trata de una línea de concesión de subvenciones en concurrencia

competitiva que en el año 2020 ha tenido un relevante nivel de ejecución. Sin embargo, en el año 2021 este nivel fue notablemente inferior respecto al ejercicio anterior a causa de la siguiente circunstancia: la suma total de los importes subvencionables era superior a la dotación económica de la línea de subvención, razón por la cual se tuvo que aplicar la fórmula prevista para estos casos en las bases reguladoras. La consecuencia es que los importes finales a conceder se vieron reducidos sustancialmente, circunstancia que provocó que muchas entidades beneficiarias renunciaran expresamente a la subvención concedida o no presentaran justificación. Por contra en el ejercicio 2022 se ha incrementado en casi 12 puntos el nivel de ejecución respecto al 2021 pero sin alcanzar el nivel logrado en el 2020, y ello ha sido debido a que el número de expedientes que no han justificado la ayuda ha sido superior al esperado.

Asimismo, en el año 2022 se ha incrementado la dotación de esta línea S8055000, pasando de los 200.000,00 € de los dos ejercicios anteriores a 250.000,00 €. Este incremento se justifica en que en los años 2020 y 2021 se produjo un notable incremento de las solicitudes presentadas, de manera que las ayudas concedidas alcanzaban prácticamente el 100% de la dotación de la línea; además en el año 2021 se produjo la incidencia indicada anteriormente de que la suma total de los importes subvencionables era superior a la dotación económica de la línea de subvención. Por todo ello se consideró necesario incrementar la dotación de la línea en los Presupuestos de 2022, con el fin de facilitar que las ayudas que se concedan se aproximen al coste real de los proyectos presentados, ya que con ello se reduce el número de casos de renuncias y de no justificación de las ayudas.

Por otro lado, en el ejercicio 2022 se ha creado la nueva línea de subvención S8348000 *Convenio con la Universitat de València para la realización de acciones en materia de responsabilidad social*, que viene justificada por la necesidad de fomentar la cultura de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en aquellos colectivos con bajo nivel de implementación de esta, en concreto con las personas trabajadoras autónomas. A todos los efectos, con el proyecto se pretende obtener una aproximación de la visión y definición que las personas trabajadoras autónomas establecen en sus organizaciones respecto a la RSC, analizar los impactos de la implementación de la RSC en la estrategia de su negocio, conocer las herramientas y índices de evaluación, y analizar las limitaciones de ese colectivo para desarrollar iniciativas de RSC. En el primer año de desarrollo del convenio se ha alcanzado un alto porcentaje de ejecución de la línea, superando el 85%.

La línea S7251000 *Subvención destinadas a las Universidades de la Comunitat Valenciana para la realización de actuaciones de desarrollo estatutario, promoción del autogobierno y de responsabilidad social*, también se vio afectada en 2020 por la situación derivada de la pandemia por COVID-19, pero en 2021 y 2022 se ha mantenido un número de solicitudes y de actividades llevadas a cabo similar al año 2019 y otros precedentes. De hecho, ha habido un importante incremento en el porcentaje de ejecución presupuestaria con respecto al primer año del periodo (69,88% en 2020, 87,97% en 2021 y 83,82% en 2022, con una cifra media del 80,76 % para todo el trienio) y, como quiera que la cuantía total de lo solicitado y lo subvencionable ha superado con mucho cada año el importe de la línea presupuestaria, en 2022 ésta pasó de 75.000,00 € a 90.000,00 € y para 2023 se ha previsto un importe de 100.000,00 €, aumentos todos ellos con los que se pretende atender de forma más adecuada el interés demostrado por las universidades concurrentes.

En cumplimiento de los objetivos referidos al fomento del autogobierno y a la recuperación, promoción y divulgación del Derecho Foral Civil Valenciano, durante el periodo 2020-2022 se han tramitado y ejecutado diversos *convenios de colaboración* con las siguientes entidades:

a) *Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia (S4291000)*. Con un grado de ejecución del 100% o muy próximo en los tres ejercicios, en 2022 se ha incrementado la dotación de la línea presupuestaria nominativa, que ha pasado de 90.000,00 € a 100.000,00 € para, por un lado, atender las necesidades del Tribunal en la medida en que éste ha puesto en marcha nuevos proyectos para divulgar y difundir sus actividades, ha participado en los encuentros de la Red Mundial de Museos del Agua y, por otra parte, coadyuvar al mantenimiento de la denominada “Casa Vestuario”, que se pretende acondicionar como museo abierto al público y dedicado a recrear la historia, la evolución, el valor y el significado del Tribunal.

b) *Universitat de València (Estudi General) (S7268000)*. La financiación de la Cátedra de Derecho Foral Valenciano y Desarrollo Estatutario se ha mantenido estable durante todo el periodo reseñado y, si bien el grado de ejecución en 2021 fue notablemente inferior al de 2020 por circunstancias relacionadas con las consecuencias de la pandemia por COVID-19, en 2022 se ha situado cerca del 100%, con un volumen de actividad equiparable al que se venía desempeñando en 2019 y ejercicios anteriores.

c) *Real Academia de Cultura Valenciana (S7909000)*. Dentro de la muy escasa dotación presupuestaria que ha tenido este convenio durante el trienio analizado, la entidad beneficiaria ha mantenido un nivel adecuado de actividad y el grado de ejecución ha sido del 100% los tres años.

d) *Asociación de Juristas Valencianos (S8320000)*. Durante 2020 y 2021, esta entidad había desplegado una actividad muy destacada en la reivindicación del reconocimiento de la plena eficacia de la competencia exclusiva de la Generalitat en materia de conservación, modificación y desarrollo del Derecho Civil Valenciano, tanto en el territorio de la Comunitat Valenciana como también ante las instituciones del Estado (singularmente ante las Cortes Generales para impulsar la tramitación de la reforma de la Disposición Adicional Segunda de la Constitución). En este sentido, se estimó que era necesario incrementar en 2022 la dotación de la línea presupuestaria que financia el convenio, que pasó de 15.000,00 € en 2020 y 2021 a 25.000,00 € en el último ejercicio del periodo analizado. El volumen de ejecución se ha situado entre el 86,92 y el 100% durante los tres ejercicios, por lo que se estima altamente satisfactorio.

e) *Decanato Autonómico del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles en la Comunitat Valenciana y el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (S8307000)*. Dentro de la muy escasa dotación presupuestaria que ha tenido este convenio durante el trienio analizado, las entidades beneficiarias han mantenido un nivel adecuado de actividad y el grado de ejecución ha sido del 100% durante todo el periodo, por lo que el balance resulta altamente satisfactorio.

f) *Comunidad de Regantes del Rollet de Gràcia de l’Horta d’Aldaia y Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela y Pueblos de su Marco (S8339000)*. Este último convenio se firmó por primera vez en 2021, se ha mantenido en 2022 y está previsto tramitarlo también en 2023. Durante el primer año mencionado, el grado de ejecución fue muy próximo al 100% y los resultados fueron muy satisfactorios pese al escaso volumen de la dotación presupuestaria disponible. En 2022, el porcentaje de ejecución se ha reducido por circunstancias que han dificultado la gestión cotidiana del Juzgado Privativo y han impedido que esta entidad desarrolle en su integridad los proyectos que tenía planificados al comienzo del ejercicio. No obstante, el porcentaje de ejecución ha sido en el último año superior al 86% y se ha acercado al 93% en la media del bienio.

Todas las actividades realizadas por los ayuntamientos, las mancomunidades de municipios y las universidades beneficiarias de ayudas de fomento del autogobierno en el marco de las

convocatorias antes reseñadas, así como con los convenios de colaboración a los que también se ha aludido, son actuaciones que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de difusión del Estatuto de Autonomía, recuperación y divulgación del Derecho Foral Civil Valenciano y fomento del autogobierno que tiene este programa presupuestario.

Además, se llevaron a cabo otras actividades que, si bien no tuvieron incidencia directa en el capítulo 4 del programa presupuestario, sí fueron relevantes en el conjunto de tareas asumidas. Así, específicamente relacionada con la recuperación, la promoción y la divulgación del Derecho Foral Civil Valenciano estuvo, además, durante todo el periodo analizado, la colaboración con la Asociación de Juristas Valencianos para lograr la aprobación por las Cortes Generales de la Proposición de reforma de la Disposición Adicional Segunda de la Constitución española para la reintegración efectiva del Derecho Civil Valenciano. La iniciativa, tras ser aprobada por el Pleno de Les Corts el 5 de febrero de 2020, fue admitida a trámite por la Mesa del Congreso de los Diputados en su reunión de 25 de febrero de 2020 y, desde entonces, permanece en trámite. La mencionada asociación ha organizado, gracias en buena medida a la financiación recibida a través del convenio de colaboración ya reseñado, diversos actos para reivindicar la aprobación de dicha reforma constitucional.

La ejecución del **programa 112.90 Participación ciudadana** se ha mantenido alta a lo largo de la vigencia del PES, a pesar de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. En el año 2022, finalizadas la gran parte de las restricciones establecidas por la crisis sanitaria, se ha producido un incremento de acciones financiadas, entidades involucradas y colectivos beneficiados por las diferentes líneas de ayudas. El grado de ejecución global, en general, ha sido superior al previsto inicialmente, lo que supone la consolidación de las diferentes líneas y programas tras la COVID-19.

Por otro lado, durante la ejecución del PES 2020-2022, se han incorporado nuevas líneas de subvención al programa 112.90. En 2021 se creó una nueva línea de concurrencia competitiva, destinada al reconocimiento de las buenas prácticas en participación ciudadana para entidades ciudadanas, entidades locales y centros docentes a través de los premios Participa-Acció. Esta línea que se ha mantenido en 2022, se consolida para 2023 y se contemplará en el próximo PES.

Por otra parte, también en 2021, se creó una nueva línea de concesión directa destinada al Consell Valencià de la Joventut, cuyo primer objetivo fue dinamizar la participación de las personas jóvenes en los primeros presupuestos participativos de la Generalitat y, posteriormente, en 2022, se consolida como una línea de fomento de la educación en la participación de las personas jóvenes a través del programa JOCC. Esta línea también se ha incorporado en 2023 y se contemplará en el próximo PES.

En la ejecución de la línea S0600000 "*Ayudas en centros valencianos en el exterior*", en el período del ejercicio de 2022, superadas todas las limitaciones establecidas durante la crisis sanitaria, se observa un aumento de Centros Valencianos en el Exterior (en adelante, CEVEX) que han obtenido subvención. La totalidad del crédito presupuestario ha sido distribuido entre las solicitudes presentadas, habiendo conseguido un aumento de actividades programadas y de personas beneficiarias (asociadas) en las mismas respecto al ejercicio 2020. Por lo que los indicadores de ejecución y de impacto se han cumplido durante la vigencia del PES. Los indicadores económicos han alcanzado un porcentaje de ejecución del 68,4% respecto al 57,14% del ejercicio 2020 y 33,60% del 2021. Ello, no obstante, la incorrecta justificación de los gastos subvencionables ha dado lugar a una disminución en el importe finalmente reconocido, motivo

por el cual desde la Dirección General de Participación Ciudadana se realizan esfuerzos para orientar a los CEVEX acerca de la correcta justificación de las subvenciones.

La misma situación se puede predicar respecto a la línea S2398000 *Ayudas en Centros Valencianos al Exterior* para inversiones relativas a obras de rehabilitación, acondicionamiento y reforma de las sedes de los centros, y adquisición de equipamiento y bienes inventariables.

En sentido muy positivo se puede destacar la línea S7310000 *“Ayudas a proyectos de participación desarrollados por entidades ciudadanas”*, con un grado de ejecución superior al 95 %. En el ejercicio 2020 el crédito inicial previsto en la convocatoria se suplementa mediante una modificación presupuestaria (Exp. 22.005/20-108), en base a la situación provocada por la COVID-19. En el ejercicio 2021, ante la gran afluencia de solicitudes del ejercicio anterior, se decide ampliar el importe inicial de la convocatoria y, además, el crédito global ascendió a 1.500.000 de euros al sumarse una nueva línea derivada de los primeros presupuestos participativos de la Generalitat. En el ejercicio 2022, se presentaron más de 280 entidades ciudadanas a las ayudas, pudiendo financiar los proyectos de 100, lo que supuso un aumento considerable tanto de solicitudes como de concesiones de años anteriores. Esta línea ha ido creciendo desde su creación de manera notable, multiplicándose por 6 las ayudas desde 2016. Así mismo, por parte de la Dirección General de Participación Ciudadana, se realizan sesiones formativas e informativas para difundir al máximo las ayudas y colaborar directamente con las entidades ciudadanas mejorando la presentación de los proyectos.

Como complemento a esta línea S7310000 nos encontramos la línea S8357000 del programa 112.90 PPC. *Ayudas a proyectos de participación desarrollados por entidades ciudadanas*, incorporada en los presupuestos de 2022 como uno de los proyectos derivados de los presupuestos participativos de la Generalitat, aprobados por Acuerdo del Consell de 9 de abril de 2021, con el compromiso de articular un proceso piloto de decisión directa de la ciudadanía sobre las cuentas presupuestarias de la Generalitat.

Ambas líneas tienen su origen en la Orden 4/2016, de esta Conselleria, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el fomento de la participación ciudadana, la transparencia y el acceso a la información pública, entre ellas a las entidades ciudadanas. Así, la convocatoria de subvenciones se financia con cargo a ambas líneas, motivo por el cual la nueva línea S8357000, sigue los mismos objetivos e indicadores que la línea S7310000. No obstante, no se dispone de datos acerca de los indicadores en tanto en cuanto se encuentran todavía en fase de justificación, por lo que su valoración se realizará en el informe de seguimiento del PES de la anualidad 2023.

Cabe destacar la ejecución de la línea S0801000 *“Ayudas a Casas Regionales y a Federaciones de asociaciones de otras Comunidades Autónomas en la Comunitat Valenciana,”* que, en 2022, ha conseguido ejecutar cerca del 100% de la cuantía presupuestada inicialmente, incrementando considerablemente el número de actividades realizadas y el número de beneficiarios/as directos e indirectos; a diferencia de los años 2020 y 2021 que se vieron muy limitados por la acción directa de las restricciones impuestas por la COVID-19. La previsión de los indicadores de impacto se ha cumplido en todos los valores previstos en el periodo de vigencia del PES, favoreciendo el conocimiento y mantenimiento de las raíces culturales de otras Comunidades Autónomas en la Comunitat Valenciana; la integración de la población originaria de otras Comunidades Autónomas en la cultura y la lengua propia de la Comunitat Valenciana, la información, orientación y asesoramiento en el ámbito legal, sociolaboral, educativo, cultural y participativo de la población originaria de otras Comunidades Autónomas residente en la

Comunitat Valenciana; la facilitación del contacto con la realidad social y territorial de la Comunitat Valenciana a la población originaria de otras Comunidades Autónomas residente en ella; y el conocimiento mutuo y la convivencia entre las asociaciones, casas y centros regionales presentes en la sociedad valenciana.

Por otro lado, la línea S7311000 *“Ayudas a las entidades locales para el fomento de la participación ciudadana”* ejecutada en el año 2020, no se incluyó como línea de concurrencia competitiva en los presupuestos del ejercicio 2021 y siguientes, estableciéndose un marco general de cooperación entre la Generalitat y las diputaciones provinciales para el fomento de la participación ciudadana en el ámbito local a través de la concesión de ayudas destinadas a las entidades locales (T8341000), con la finalidad de evitar duplicidades, facilitar la utilización conjunta de medios y servicios, aumentar el importe a conceder y mejorar la calidad y el impacto de los proyectos a subvencionar.

La línea S8050000 *“Fomento de las actividades de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana en materia de participación ciudadana”* ha visto incrementada su crédito en el ejercicio 2021, debido a la evolución que se ha desarrollado en investigación y formación en participación ciudadana en las Universidades de Valencia y Politécnica de Valencia, así como en la Universidad Jaume I de Castelló y la Universidad Miguel Hernández de Elche. En 2022, las cinco universidades públicas valencianas formalizaron sus convenios con la Dirección General, si bien, se ha producido una reducción de la cuantía total concedida por la falta de realización de algunas actividades por parte de una universidad.

En el caso de la línea S8342000 *“Premios a buenas prácticas de gobernanza de las entidades ciudadanas y locales”* incluida por primera vez en el presupuesto del año 2021, su nula ejecución en ese ejercicio deriva de que sus bases reguladoras no fueron aprobadas hasta la Orden 5/2021, de 17 de septiembre de 2021, siendo convocada la primera edición mediante Resolución de 14 de octubre de 2021. Ante la imposibilidad de resolver la concesión con anterioridad a la finalización del ejercicio 2021, se trasladó el crédito presupuestario al ejercicio 2022, habiéndose concedido mediante Resolución de 25 de febrero de 2022. En ambas convocatorias se han entregado los 6 premios (3 de cada modalidad) por lo que la ejecución es del 100%. Se valora muy positivamente esta línea de concurrencia competitiva ya que pone en valor el trabajo realizado por las entidades ciudadanas y las locales en experiencias que fomentan la implicación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

En cuanto a la línea S4049000 *Becas de especialización profesional en participación ciudadana para jóvenes universitarios titulados*, también se valora positivamente habiéndose incrementado en el 2021 y 2022 con una beca más. Aunque estas becas se gestionan directamente por la Dirección general de Participación, se convocan de manera conjunta y coordinadamente con la Dirección general competente en Transparencia. Las personas jóvenes beneficiarias cuentan con acciones formativas y tutores y tutoras responsables de su formación, y al finalizar su periodo de la beca realizan memorias finales donde destacan el aprendizaje recibido. Por este motivo, en 2023 se ha propuesto incrementar en una beca más la línea de subvención.

En conclusión, la Dirección general de Participación Ciudadana ha mantenido un alto grado de ejecución de las líneas de subvención del programa 112.90, tanto las de concurrencia competitiva como las de concesión directa. La ejecución y los indicadores de impacto han ayudado a mejorar, incorporar nuevas líneas y consolidar o transformar las existentes, lo que pone de relieve la importancia de realizar planes estratégicos y de evaluarlos.

El **programa 121.10 “Transparencia y Atención a la Ciudadanía”**, presenta un grado de ejecución global superior al 80% en 2020 y alcanza el 88 % en 2021 y el 91% en 2022.

En cuanto a las diferentes líneas gestionadas, la línea *S8331000 Becas de especialización profesional en transparencia y buen gobierno* ha tenido una ejecución del 100% en el ejercicio 2020, y está por tanto ajustada al presupuesto inicial. Respecto a la convocatoria efectuada en el ejercicio 2021, se observa un incremento presupuestario de 19.000 euros que responde a la voluntad de contar con una persona beneficiaria más. A pesar de este incremento, se observa una reducción en el porcentaje de ejecución como consecuencia de la reducción de costes, la cual deriva, por un lado, de la renuncia de 2 de las personas becarias y, por otro, del retraso en la tramitación de la concesión de la nueva convocatoria. Respecto del ejercicio 2022 se observa una disminución del presupuesto respecto del ejercicio 2021 ya que en ese ejercicio se hizo una estimación excesiva. El porcentaje de ejecución en 2022 ha sido del 88,1%.

Respecto a la línea *S8332000 Ayudas a las entidades locales para el fomento de la transparencia en la actividad pública y buen gobierno*, en el ejercicio 2020 se puede observar un incremento en el número de solicitudes respecto al previsto y, por lo tanto, en el número de proyectos realizados, habiéndose subvencionado a un número mayor de entidades locales que en ejercicios anteriores. A partir del ejercicio 2020, esta línea es sustituida por una línea de transferencia destinada a las diputaciones provinciales de València, Castellón y Alicante para financiar, dentro de un acuerdo marco, un acuerdo de cooperación con cada una de ellas con el fin de evitar duplicidades, facilitar la utilización conjunta de medios y servicios y aumentar y mejorar la calidad y el impacto de los proyectos a subvencionar. No obstante, a principios del mes de marzo de 2021, se reabrió la línea *S8332000* para hacer frente al pago de obligaciones debidamente adquiridas del ejercicio 2020 por el importe de estas obligaciones (Expediente de modificación presupuestaria 22.002/21-012), ejecutándose obviamente al 100%.

Respecto a la línea *S8333000, Fomento de las actividades de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana en materia de transparencia y buen gobierno*, la financiación se ha mantenido en los ejercicios presupuestarios correspondientes a 2020 y 2021. En 2022, la línea se ha incrementado en un 11%. Este aumento ha estado motivado por un incremento de las actividades realizadas en el marco de la línea de subvención como consecuencia de la nueva Ley 1/2022, de 13 de abril, de la Generalitat, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana.

En el ejercicio 2022 se ha introducido una nueva línea de subvención directa, la *S8356000 Convenio con “Las Naves”* para el fomento de la innovación en el gobierno abierto. En este primer ejercicio se ha conseguido un grado de ejecución presupuestaria del 100% y un 75% de ejecución de las actividades previstas inicialmente.

El **programa 126.50 “Delegación de Protección de Datos”**, incorporó por primera vez una línea de subvención al presupuesto del año 2021. Esta línea *S8343000*, que tenía por objeto una beca para completar la formación de jóvenes con titulación universitaria mediante la realización de prácticas profesionales en materia de protección de datos en las dependencias de la Conselleria, no fue objeto de ejecución por falta de cobertura jurídica.

El 17 de agosto de 2021 se publica en el DOGV la Orden 4/2021, de 10 de agosto, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la cual se modifica la Orden 1/2019, de 28 de noviembre, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la cual se aprueban las bases reguladoras de la concesión de becas para la realización de prácticas profesionales en los centros directivos de la Conselleria, fecha a partir de la cual se permite el inicio de los trámites para la convocatoria de la beca en la Delegación de Protección de Datos de la Generalitat.

La convocatoria de la beca de práctica profesional en protección de datos durante el ejercicio 2021-2022, se publicó el 3 de noviembre de 2021 en el DOGV. Tras una ampliación del plazo de resolución y un reajuste de anualidades, no es hasta el 21 de febrero de 2022 que se dicta la resolución de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se concede una beca de práctica profesional en protección de datos durante el ejercicio 2022-2023.

Así mismo, para el presupuesto del año 2022 se incorporó, además de las citadas becas, un programa de subvenciones de adjudicación directa a la Universitat de València para la convocatoria de concesión de becas para la realización de tesis doctorales. Esta línea *S8351000* no ha sido objeto de ejecución ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con la universidad en cuanto a la forma de realizar la gestión de la convocatoria de la beca.

Durante el periodo 2020-2022, el **programa 126.70 Calidad Democrática** ha alcanzado una ejecución media del 80,29 %. No obstante, debe tenerse en cuenta que el cumplimiento de algunos objetivos se vio notablemente afectado, e incluso imposibilitado, por la situación derivada de la pandemia por COVID-19.

Así, la línea *S7923000 Promoción y difusión de la memoria histórica y democrática valenciana* destinada a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro de la Comunitat Valenciana a las cuales resultó muy complicado llevar a cabo las actuaciones subvencionadas debido a la situación generada por el confinamiento en el ejercicio 2020. Así, se disminuyó la cuantía consignada para la anualidad 2021, pero a la vista de su ejecución, se procedió nuevamente a dotarla para la anualidad 2022 con la cantidad inicialmente prevista.

Tomando en consideración la prioridad de esta Conselleria en el fomento de las acciones relacionadas con la difusión de los valores relacionados con la Memoria Histórica y democrática valenciana, y dado el papel tan importante que en ello tienen las asociaciones memorialistas en la convocatoria para la anualidad 2022 se estableció el régimen de libramiento de pago anticipado en su totalidad, con el fin de permitir a las entidades beneficiarias, que carecen de fondos propios suficientes, llevar a término sus actividades, pudiendo además alargar el desarrollo de estas al poder justificar una vez finalizado el año.

El resultado de los proyectos presentados ha sido el previsto, y estos han versado en actividades de homenaje y conmemoración de hechos y personas que han contribuido a forjar los valores democráticos, y en actuaciones como jornadas, seminarios, productos audiovisuales, edición de publicaciones y proyectos educativos, no obstante, no se puede en esta fecha determinar el resultado de su ejecución dado que el plazo de presentación de las memorias y su justificación finaliza el próximo 28 de febrero, por lo que su valoración se realizará en el informe de seguimiento del PES de la anualidad 2023.

Siguiendo con la política pública autonómica dirigida a la necesaria democratización de los espacios públicos de nuestro territorio como forma de reparación de las víctimas del franquismo y de recuperación de la memoria democrática, imprescindible cimiento de la convivencia en la Comunidad Valenciana, la misma situación se puede predicar de la ejecución de la línea *S8335000 Acciones en materia de Memoria Histórica y Democrática Valenciana*, en este caso destinada a ayuntamientos, mancomunidades, entidades y asociaciones sin ánimo de lucro de la Comunitat Valenciana que tengan entre sus fines la memoria democrática valenciana. La pandemia impidió a las entidades la realización de los proyectos en el plazo marcado por lo que 9 de los proyectos inicialmente concedidos no se pudieron justificar en plazo. No obstante, durante las anualidades 2021 y 2022, se recuperan los porcentajes de ejecución en esta línea (72,93%).

A su vez, y en el marco de la Ley 14/2017, de 10 de noviembre, de memoria democrática y para la convivencia de la Comunitat Valenciana, nos encontramos con dos líneas de subvención, la línea *S7922000 Actuaciones de apertura de fosas, exhumaciones y acciones en cumplimiento de la Ley 14/2017*, destinada a ayuntamientos, mancomunidades, entidades y asociaciones sin ánimo de lucro de la Comunitat Valenciana, y la línea *S8358000 Actuaciones de apertura de fosas, exhumaciones y acciones en cumplimiento de la Ley 14/2017*.

De éstas, la línea S7922000 no fue objeto de convocatoria en el año 2020 al realizarse una transferencia de crédito en favor de la línea S7310000 del programa 112.90 (Expediente de modificación presupuestaria 22.005/20-108). No obstante, se mantuvo en el presupuesto del año 2021 con un crédito inicial de 350.000€ que, en el mes de marzo, se amplió hasta un importe total de 578.617,59 € tras la asignación de fondos del Ministerio de La Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática para la ejecución del “Plan cuatrienal para la búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil o la represión política posterior” (expediente de generación de Crédito 22-004/21-086). A la convocatoria del 2021, tramitada con carácter plurianual para los ejercicios 2021-2022, se acogieron un total de 25 entidades, entre ayuntamientos, mancomunidades y asociaciones, y se concedieron subvenciones por importe total de 578.617,59 €, sin embargo, sólo se ejecutaron 221.946,33 €. Esta baja ejecución se explica porque la demora en la tramitación tanto de los contratos como de los permisos previos a la exhumación, impidió poder ejecutar lo previsto para la anualidad 2021, y un elevado número de entidades beneficiarias solicitaron un reajuste de anualidades, por lo que un alto porcentaje se ha ejecutado y justificado en el ejercicio 2022, concretamente el 70,82 %.

En relación a la línea S8358000 destinada a financiar a los Ayuntamientos, Mancomunidades, Entidades y Asociaciones sin ánimo de lucro de la Comunitat Valenciana, para la realización de actuaciones relacionadas con la apertura de fosas, exhumaciones y acciones en cumplimiento de la ley 14/2017, fue incorporada en los presupuestos de 2022 como uno de los proyectos derivados de los presupuestos participativos de la Generalitat, con un importe máximo global de 150.000,00€. La citada línea de subvención fue posteriormente incrementada en la cantidad de 198.259,01 €, a través de una generación de crédito procedente de la línea estratégica 1 de las ayudas del Estado a las CCAA, destinada a exhumaciones, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, para actuaciones de Memoria Democrática, autorizada por Resolución de 6 de julio de 2022, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, por la que se autoriza una generación de crédito del capítulo 4 del programa 126.70 Calidad Democrática, por ingresos finalistas, no previstos inicialmente Por lo que el importe

máximo destinado a financiar estas ayudas ascendió a un total de 348.259,01 € . La ejecución de esta línea ha sido del 48,98 %.

Por otro lado, se han tramitado y ejecutado durante el periodo 2020-2022 diversos convenios de colaboración en materia de memoria histórica y democrática valenciana con las siguientes entidades:

Línea S8336000: Federación Valenciana de Municipios y Provincias de Valencia para la realización de actividades de impulso, divulgación y reconocimiento e investigación en materia de Memoria Histórica y Democrática. La finalidad de esta línea nominativa es potenciar la implicación de las entidades locales en actividades multidisciplinares vinculadas con la memoria democrática, consiguiendo en el ejercicio 2020 un porcentaje de ejecución del 100%. Esta alta ejecución tuvo como consecuencia que en el ejercicio 2021 se incrementara su dotación en 20.000 euros, con el fin de mantener las iniciativas que anualmente se realizan, y al mismo tiempo abordar nuevas actuaciones coordinadas en el impulso, divulgación, reconocimiento e investigación en materia de memoria histórica y democrática valenciana.

El porcentaje de ejecución en el año 2022 ha sido muy satisfactorio a la vista de los resultados obtenidos en las actuaciones realizadas tanto de conmemoración y homenaje de personas y acontecimientos relacionados con la memoria histórica y democrática valenciana, como con los proyectos y actuaciones que promueven la difusión, formación e investigación, en esta materia, tales como la organización de congresos, simposios, jornadas, seminarios y exposiciones temporales, productos audiovisuales, edición de publicaciones y proyectos educativos.

Línea S8344000: Coordinadora de Asociaciones para la Memoria Democrática del País Valenciano. Este convenio se suscribió por primera vez en el año 2021, su grado de ejecución fue del 100%, y los resultados muy satisfactorios, jugando un papel importante en la articulación y coordinación de los diferentes actores en pro del movimiento memorialista y en el fomento de la cultura de la memoria democrática.

Se incrementó para la anualidad 2022 la dotación de esta línea que ha pasado de 50.000€ a 70.000€, para continuar y ampliar sus proyectos basados en el apoyo y asesoramiento a las asociaciones y a las víctimas y sus familiares en el ejercicio de sus derechos en materia de memoria democrática, y en acciones de difusión, formación y fortalecimiento del movimiento memorialista fomentando con ello la cultura de la memoria democrática y los derechos humanos en la Comunitat Valenciana. Su grado de ejecución ha cumplido las expectativas previstas.

Línea S8345000: Universitat de Valencia. Se firmó en el ejercicio presupuestario 2021 un convenio con la Universitat, dentro del Acuerdo Marco que se había suscrito entre esta Conselleria, la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (Fisabio), y la Universitat de Valencia con el fin de que las acciones destinadas a la localización y exhumación de las víctimas de la guerra civil y el franquismo alcancen su objetivo final, su identificación. Resulta totalmente necesario promover el desarrollo de proyectos de investigación e innovación en la identificación de víctimas de la guerra civil y del franquismo, con la finalidad de mejorar las tasas de identificación, poniendo en marcha nuevas técnicas, así como su transferencia y difusión científica y social. El grado de ejecución durante el año 2021 fue del 100%, y además se estimó necesario incrementar su crédito para la anualidad 2022 a fin de poder aumentar los medios personales con el fin de que

la Universidad intervenga en el ámbito genético aportando una metodología que contraste con la utilizada por FISABIO a la hora de asegurar y garantizar resultados.

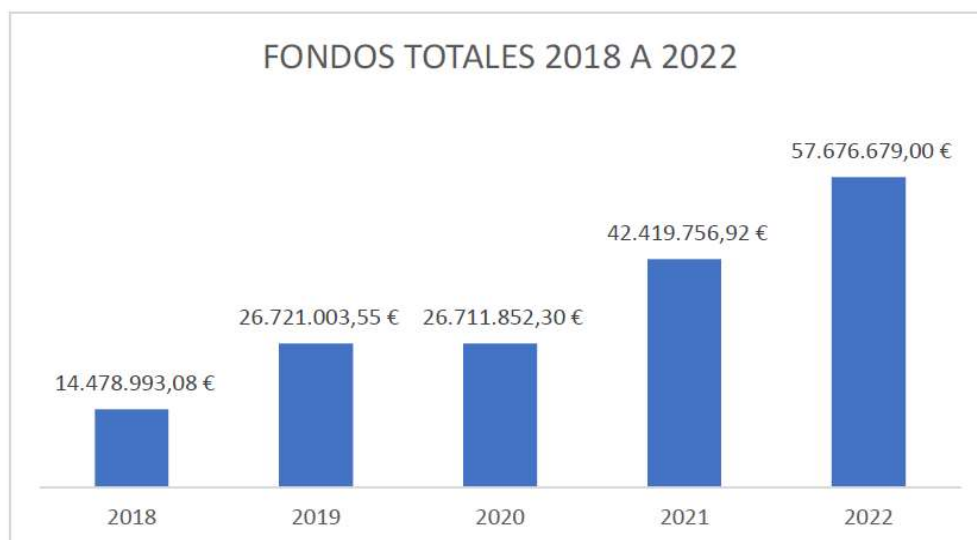
Por otro lado, y con el fin de reforzar las funciones de investigación, pedagogía y divulgación para la formación de una memoria crítica y democrática previstas por la Ley 14/2017, se ha tramitado la nueva línea de subvención *S8349000 Becas de formación y especialización en materia de memoria democrática*, que permitirá fomentar y mejorar el perfil formativo de los titulados universitarios en materia de memoria histórica valenciana y calidad democrática. Se inició durante el año 2022 la tramitación de esta convocatoria que fue resuelta por resolución de 19 de octubre de 2022 y 28 de octubre de 2022, de la Conselleria por la que se concedieron dos becas para la realización de prácticas profesionales en materia de memoria democrática durante los ejercicios 2022 y 2023. Los beneficiarios de las becas que debían estar en posesión de una de las titulaciones universitarias siguientes: grado en historia y/o derecho, tomaron posesión el 1 de noviembre en consecuencia la duración de las becas se extenderá hasta el próximo 31 de octubre de 2023. El número total de personas presentadas fue de 26 siendo 14 mujeres y 12 hombres. De los 26 solicitantes solo uno no tenía la titulación requerida.

Como última modificación presupuestaria a reseñar nos encontramos con que en los años 2021 y 2022 se tuvo que reabrir la línea *S7920000 Subvención universidades de la Comunidad Valenciana*, para el pago de la sentencia 192/2020, del TSJCV, Sala de lo contencioso administrativo, Sección 4.ª por la cual se estima el recurso interpuesto por la Universitat de València, por un importe total de 3.096,92€.

Durante el ejercicio 2022, la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo, a través de la Subdirección General de **cooperación Internacional al Desarrollo, programa 134.10**, ha realizado tres convocatorias de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de actuaciones en las siguientes líneas de acción: cooperación internacional para el desarrollo, acción humanitaria, sensibilización y educación para la ciudadanía global y promoción y defensa de personas defensoras de Derechos Humanos en su país de origen, a ejecutar estas dos últimas en la Comunitat Valenciana.

Para este ejercicio, la dotación económica de estas tres convocatorias ha ascendido a 58.200.000 euros, de los cuales, 48.600.000 euros se destinan a la financiación de gastos corrientes (Capítulo IV) y 9.600.000 euros a la financiación de gastos de capital (Capítulo VII). Tras la resolución de las convocatorias, se han cofinanciado un total de 183 actuaciones por un importe global de 57.676.679 euros, resultando un remanente de 523.321 euros.

Cabe destacar que el presupuesto del ejercicio 2022 para este tipo de convocatorias se ha incrementado en más de un 30 por 100 respecto al ejercicio anterior. Así, si comparamos la cuantía global financiada en las citadas convocatorias de subvenciones durante los ejercicios 2018 a 2022, podemos observar el siguiente resultado:



En primer lugar, respecto a la convocatoria de cooperación al desarrollo, se convocan subvenciones a ONGD, en régimen de concurrencia, para la financiación de proyectos y programas de cooperación internacional al desarrollo a ejecutar en países y poblaciones estructuralmente empobrecidas.

El objeto de esta convocatoria, dotada con 46.600.000 euros (38 millones para Capítulo IV y 8,6 millones para Capítulo VII), es la cofinanciación de actuaciones en materia de cooperación internacional al desarrollo en alguna de las siguientes modalidades:

Modalidad A: Programas integrales de carácter plurianual en materia de cooperación internacional al desarrollo a ejecutar en países y poblaciones estructuralmente empobrecidos. Se han financiado 26 programas con una cuantía global de 20.896.049 euros

Modalidad B: Proyectos en materia de cooperación internacional al desarrollo a ejecutar en países y poblaciones estructuralmente empobrecidos. Se han financiado 63 proyectos con una cuantía global de 24.332.162 euros

Modalidad C: Proyectos de cooperación técnica. Se han financiado 3 proyectos con una cuantía global de 426.349 euros

Modalidad D. Actuaciones específicas. Se han financiado 10 proyectos con una cuantía global de 688.610 euros

En segundo lugar, respecto a la convocatoria de acción humanitaria, se convocan subvenciones a ONGD, para la financiación de proyectos de acción humanitaria de ayuda a las víctimas de desastres naturales y conflictos armados, o a poblaciones en situación de vulnerabilidad extrema. Esta convocatoria tiene por objeto cofinanciar las siguientes actuaciones en materia de acción humanitaria:

1. Actuaciones de emergencia para ayudar a las víctimas de desastres naturales y conflictos armados, o a poblaciones en situación de vulnerabilidad extrema; orientadas a garantizar su subsistencia, proteger sus derechos, defender su dignidad y sentar las bases de su posterior desarrollo.

2. Actuaciones de postemergencia encaminadas a la rehabilitación y reconstrucción de las infraestructuras físicas, económicas y sociales, y la prevención y reducción de la situación de vulnerabilidad de comunidades y poblaciones víctimas de desastres del tipo que fuere.

3. Actuaciones de asistencia a personas refugiadas y desplazadas internas por motivo de conflictos armados o de guerras, y también de catástrofes naturales cuando su situación se prolonga en el tiempo, la prevención de desastres, la denuncia de violaciones de los derechos humanos asociada habitualmente a estos colectivos y los proyectos de defensa de estos.

4. Actuaciones de emergencia con mujeres y población infantil víctimas de violencia sexual y de género, mutilación genital femenina, trata de mujeres y niñas y otras agresiones producidas en movimientos transfronterizos o en el seno de sus países de origen, dirigidas a prevenir, reducir el riesgo, promover la resiliencia, protección de derechos, fortalecimiento de servicios especializados y provisión de atención integral.

En cuanto a la dotación económica, el presupuesto inicialmente destinado a dicha convocatoria es de 7.000.000 euros (6 millones para Capítulo IV y 1 millón para Capítulo VII), siendo finalmente financiados 20 proyectos por importe total de 6.758.971 euros.

En tercer lugar, en la convocatoria de educación para la ciudadanía global, dotada con 4.600.000 euros, se contemplan los siguientes tipos de actuaciones subvencionables:

1. Proyectos y programas en materia de educación y sensibilización para la ciudadanía global, a ejecutar en el ámbito de la Comunitat Valenciana, que deben tener como finalidad fomentar una ciudadanía valenciana crítica, participativa, activa y comprometida con la construcción de una sociedad solidaria, justa y equitativa mediante la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las 58 actuaciones financiadas cubrieron los 4,5 millones de euros presupuestados.

2. Acciones de sensibilización sobre activistas en derechos humanos, que se deben concretar en proyectos cuya finalidad sea contribuir a sensibilizar, visibilizar y denunciar, ante la ciudadanía valenciana, la situación de amenaza que sufren las organizaciones que trabajan en defensa de los derechos humanos y las personas que las integran, así como sus reivindicaciones en la materia, mediante la realización de actividades en municipios de la Comunitat Valenciana, promocionando la paz y los derechos humanos a través de la presentación de experiencias y relatos en primera persona de defensores y defensoras de derechos humanos. De los 100.000 euros inicialmente asignados, se financiaron los tres proyectos presentados por un importe de 74.718 euros.

Otro de los pilares de actuación de este programa presupuestario viene constituido por la convocatorias de subvenciones a través del Comité Permanente de Acción Humanitaria de la Comunitat Valenciana (en adelante CAHE). El CAHE es el órgano de coordinación de las instituciones públicas y entidades privadas de la Comunitat Valenciana que destinan fondos a la acción humanitaria. Su función es canalizar la ayuda humanitaria y de emergencia de las entidades que lo integran, para prevenir y atender situaciones de emergencia.

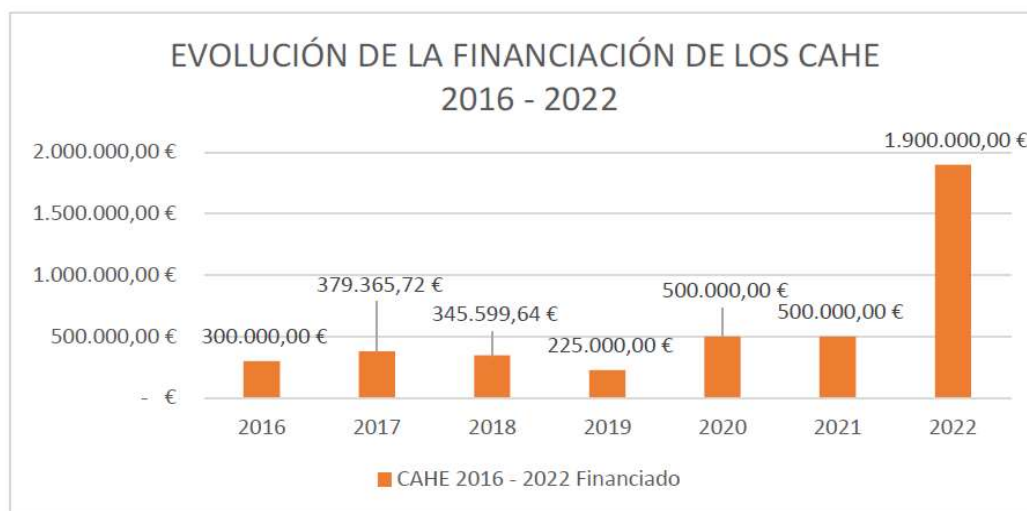
A lo largo de este año, se han realizado dos convocatorias para la concesión directa, con carácter excepcional y por razones humanitarias y de emergencia, de subvenciones para la realización de proyectos de acción humanitaria, derivadas de las convocatorias del CAHE, que se reflejan a continuación:

- CAHE para realizar actuaciones de acción humanitaria de emergencia con la población ucraniana afectada por la crisis humanitaria provocada por la invasión de las tropas rusas en Ucrania. Mediante el Decreto 51/2022, de 6 de mayo, del Consell (DOGV nº 9336, de 11/05/2022), se aprueba la financiación, por parte de la Generalitat València, de 10 proyectos de actuación con un importe total de 782.635 euros.

- CAHE para la realización del proyecto de acción humanitaria consistente en actuaciones de acción humanitaria de emergencia por razones de la crisis alimentaria en población saharauí y países africanos. En sesión del Consell de fecha 23 de diciembre de 2022, se aprueba la financiación, por parte de la Generalitat Valenciana, de 7 proyectos de actuación con un importe total de 1.117.365 euros.

La Generalitat Valenciana, como integrante del CAHE, ha destinado en su presupuesto para el ejercicio 2022, un importe de 1.900.000 euros para la financiación de proyectos para la atención de emergencias ante fenómenos naturales o catástrofes humanitarias. Este importe supone un incremento sustancial con respecto al de ejercicios anteriores - cuyo presupuesto ascendía a 500.000 euros , poniéndose de manifiesto que la acción humanitaria constituye una actuación prioritaria.

En la siguiente gráfica se observa la evolución de la financiación destinada a proyectos del CAHE durante los últimos seis ejercicios presupuestarios, así como el notable incremento producido en el año 2022:



Por último, a lo largo de 2022, se han suscrito un total de 13 convenios de colaboración, por un importe global de 4.250.000 euros. Estos 13 convenios, se clasifican en:

- 5 Convenios para Acciones Institucionales de Ayuda Humanitaria por importe total de 3.000.000 euros
- 1 Convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para la actuación conjunta y coordinada en Acción Humanitaria, aportando una cuantía de 50.000 euros

- 5 Convenios con las universidades públicas valencianas para el desarrollo de Acciones Institucionales de Investigación y Formación en temas relacionados con la cooperación internacional, cuya financiación global asciende a 700.000 euros
- 2 Convenios para el Fortalecimiento de las organizaciones con base social en la Comunitat Valenciana, como son la Coordinadora Valenciana de ONGD y el Fons Valencià per la Solidaritat.

El programa 134.10, Cooperación Internacional al Desarrollo, cuya ejecución global supera el 96 %, tiene una ejecución del 97,55% en capítulo IV y del 95,96% en capítulo VII. Esta alta ejecución pone de manifiesto su alto grado de consolidación como política pública, no solo por su impacto económico y social entre las poblaciones y territorios más vulnerables, sino también por el alto grado en el cumplimiento de los objetivos e indicadores presupuestarios.

Si algo ha caracterizado la política de cooperación en este periodo 2020-2022 ha sido el incremento presupuestario, englobado dentro del compromiso político alcanzado en el año 2019 de aumentar progresivamente la inversión de la Generalitat en el ejercicio de políticas vinculadas a la cooperación internacional al desarrollo, tal y como viene establecido en la Ley 18/2017, de 14 de diciembre, de Cooperación y Desarrollo Sostenible y en el V Plan Director de la cooperación valenciana al desarrollo. Este compromiso, por el que se alcanzó el 0,20 % del presupuesto consolidado de la Generalitat en el año 2020, tuvo como consecuencia que en los presupuestos para 2022, el área de cooperación internacional al desarrollo duplicara los recursos respecto al ejercicio anterior, con la mirada puesta en el objetivo de conseguir el 0,25% del presupuesto en 2022, el 0,4% del presupuesto a finales de la legislatura y el 0,7% del presupuesto antes de 2030.

Las proyectos y programas financiados en estos últimos años durante la vigencia del PES han contribuido al desarrollo humano sostenible y a la realización efectiva de los derechos humanos de personas y poblaciones que viven en contextos de mayor vulnerabilidad, pobreza y exclusión en los países de intervención, así como al fomento de una ciudadanía crítica, corresponsable y movilizadora, en favor del desarrollo sostenible y la defensa de los derechos humanos en el ámbito local y global. Además ha permitido fortalecer el tejido social valenciano y el de los países empobrecidos, siendo , esto último, una de las señas de identidad de la cooperación valenciana.

En concreto, y por lo que respecta a los programas y proyectos de cooperación al desarrollo, durante el periodo 2020-2022 se han concedido ayudas para financiar 275 proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo en países y poblaciones estructuralmente empobrecidos

Principalmente se han llevado a cabo, entre otros, en los siguientes países o territorios, Mauritania, Territorios palestinos, República Dominicana, Nicaragua, Bolivia, Colombia, Perú, India, Haití, Marruecos, Chad, Túnez, Líbano, República Democrática del Congo y Etiopía. Estos proyectos han ayudado a fortalecer la sociedad civil, mejorar las condiciones educativa, la seguridad alimentaria y la salud con perspectiva de género y los derechos humanos

En el ámbito de la educación para la ciudadanía global y acciones de sensibilización sobre activistas de derechos Humanos, en el ámbito de la Comunitat Valenciana se han financiado 197 proyectos entre 2020 y 2022, con los que se ha contribuido a la construcción de una ciudadanía valenciana crítica, participativa, activa y comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa.

En acción humanitaria se han adjudicado un total de 59 proyectos en los siguientes países: Uganda, Irak, Níger, Filipinas, Líbano, Territorios Palestinos, Mali, Haití, Siria Mauritania, Sudán del Sur, Nigeria, Jordania, República Democrática del Congo, Etiopía, Kenia, República Árabe Saharaui Democrática, Chad, Burkina Faso, además de las actuaciones de emergencia coordinadas a través del Comité Permanente de Acción Humanitaria en situaciones de catástrofes naturales o conflictos bélicos en: Ruanda, República democrática del Congo, Senegal, Níger, Perú, el Kurdistán iraquí, India, países del Sahel o población saharauí desplazada.

También se han fortalecido las líneas a través de concesión directa con entidades que trabajan en terreno la Acción Humanitaria, mediante proyectos singulares como son en el caso de UNICEF, con atención integral para los niños y niñas vinculados con fuerzas y grupos armados en la República Centroafricana, FARMAMUNDI, en el área de la salud, CRUZ ROJA ESPAÑOLA, a través de acciones realizadas en Centros Logísticos Internacionales, UNRWA, mediante la participación de la Generalitat en proyectos de educación en emergencia, y ACNUR, en proyectos de ayuda humanitaria para la población refugiada y desplazada en Yemen.

Especialmente significativo ha sido la consolidación de las ayudas en el ámbito de la investigación y la formación con las cinco universidades públicas valenciana, y mediante el programa de becas con estudiantes del Máster de Cooperación al Desarrollo.

Por todo ello, fue afirmarse que a lo largo del Plan Estratégico, se ha alcanzado una estabilidad en las entidades del sector de la cooperación, se han incrementado los programas plurianuales, se ha producido un aumento exponencial del número de proyectos financiados y se han adoptado criterios en la convocatorias para evitar la concentración de fondos en las entidades beneficiarias.

Finalmente hay que destacar los ámbitos prioritarios sobre los que se ha trabajado durante la vigencia del Plan Estratégico:

1. defensa y protección de derechos humanos
- 2.-Agua y saneamiento
- 3.- Salud
- 4.- Educación
- 5.- Seguridad Alimentaria
- 6.- Gobierno y sociedad civil

En definitiva, el Plan Estratégico de Subvenciones 2020-2023, ha permitido la consolidación de la Cooperación Valenciana como política pública alineada con la Agenda 2030 de desarrollo Sostenible, tal y como se definió en la Ley 18/2017, de 14 de diciembre de Cooperación y Desarrollo Sostenible., dando respuesta a los retos y oportunidades que plantea la nueva agenda mundial, y así mismo ha sido capaz de plantear soluciones a los problemas sociales, económicos, los derivados del cambio climático y los graves efectos que la COVID-19 ha tenido en los países y poblaciones especialmente vulnerables.

La Ley de presupuestos de la Generalitat de 2022 incluye un **nuevo programa presupuestario 134.20 Implementación de Objetivos de Desarrollo Sostenible** con el objeto de promover, fomentar, apoyar y coordinar el conocimiento, la aplicación y el seguimiento de la Agenda 2030

para el Desarrollo Sostenible y que asume las competencias de implementación transversal y seguimiento de la Agenda de desarrollo sostenible.

Este nuevo programa contiene dos líneas de subvención del programa 134.10, Cooperación Internacional al Desarrollo, (S8321000- Cátedra de Cooperación y Desarrollo sostenible y S8340000- Subvenciones a entidades locales para la territorialización de los ODS en el marco de la Alianza de Ciudades para el Desarrollo Sostenible) e incorpora 4 nuevas líneas de subvención (S8352000, S8353000, S8354000 y S8355000), dirigidas al fomento, a la generación de conocimiento y al logro de la Agenda 2030, mediante convenios con la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y la Red Española de Desarrollo Sostenible, o bien mediante subvenciones de concurrencia competitiva dirigidas a universitarios y entidades sin ánimo de lucro.

Los altos niveles de ejecución del programa 134.20, que superan el 96% en su capítulo IV, permiten confirmar la necesidad de las líneas de trabajo propuestas y ratificar su consolidación, reafirmando su importancia y pertinencia para el cumplimiento de los objetivos de implementación de la Agenda 2030 en la Comunitat Valenciana, siguiendo las directrices del Consell.

S8321000. Convenio Cátedra de Cooperación y desarrollo Sostenible: El objeto de la cátedra es promover y fomentar un sistema integrado de actividades de investigación, formación, información y documentación en el campo del desarrollo sostenible en el ámbito de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y favorecer la colaboración entre los departamentos de la Universidad y otras instituciones.

Esta línea de actuaciones se ha desarrollado mediante el programa 134.10 durante los ejercicios presupuestarios 2020 y 2021, y en los presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2022 se asigna al programa 134.20 de la misma dirección general.

La ejecución presupuestaria del programa en los tres ejercicios alcanza el 100% de lo presupuestado. En cuanto a los indicadores ejecución, se han cumplido los valores previstos en un 100%, financiándose las 5 universidades públicas de la Comunitat Valenciana.

Según la información que consta en las actas de la Comisión Mixta, las universidades han ejecutado un 95% de las actuaciones programadas. No obstante, los convenios financiados con cargo al presupuesto de 2022 se encuentran actualmente en ejecución y los anteriores en fase de justificación, por lo que se trata de datos no contrastados con las memorias de actuaciones desarrolladas.

Esta línea presupuestaria contribuye al cumplimiento del objeto de la Cátedra al favorecer la promoción y fomento de un sistema integrado de actividades de investigación, formación, información y documentación en el campo del desarrollo sostenible en el ámbito de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, valorándose como una actuación muy positiva y necesaria.

S8340000 Subvenciones a entidades locales para la territorialización de los ODS en el marco de la Alianza de Ciudades para el Desarrollo Sostenible: Igualmente, esta línea de actuaciones se ha desarrollado mediante el programa 134.10 durante el ejercicio presupuestario 2021, y en los presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2022 se asigna al programa 134.20 de la misma dirección general.

El cambio en el programa presupuestario obligó a redactar y publicar una orden de bases específica, Orden 2/2022, de 13 de junio, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de concesión de subvenciones en materia de promoción, de fomento, de difusión y de implementación de los ODS de la Agenda 2030, en la Comunitat Valenciana, (DOGV núm. 9363, 16.06.2022), y en el caso de las subvenciones destinadas a entidades locales, la correspondiente Resolución de convocatoria (Resolución de 29 de junio de 2022, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se convocan, para el año 2022, subvenciones para la financiación de actuaciones de implementación y promoción de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, en el ámbito local (DOGV núm. 9376, 06.07.2022).)

La ejecución presupuestaria del programa en los dos ejercicios alcanza el 95,02% de lo presupuestado, lo que evidencia el interés por las entidades locales en la realización de las actuaciones objeto de la subvención.

El incremento de crédito de la convocatoria de 2022 respecto a la realizada en 2021 se debe a que en el ejercicio de 2021 se presentaron un total de 81 solicitudes de subvención de entidades locales de las que 38 superaron la puntuación mínima (65 puntos) en el proceso de evaluación y por falta de presupuesto únicamente se pudieron financiar 12 proyectos por cuantías máximas de 10.000 euros por proyecto. El incremento viene justificado en 2 aspectos:

1.- Poder atender un número mayor de proyectos (de hecho, en 2022 se han financiado 47 proyectos)

2.- Poder financiar proyectos de implementación de la Agenda 2030 con un coste mayor de los 10.000 euros previstos en la convocatoria de 2021. En 2022 el importe concedido asciende a 760.133,95€ distribuidos en proyectos que oscilan entre los 5.000 y los 30.000 €.

Respecto a los indicadores ejecución, se han cumplido los valores previstos en un 96%, al participar en la convocatoria alguna entidad local menos de las previstas. No obstante, el número total de solicitudes ha sido considerable, con 115 entidades solicitantes en 2022, y entendemos que debe ser valorado en ese sentido.

Los proyectos realizados por las entidades locales financiados con cargo al presupuesto de 2022 se encuentran actualmente en ejecución y las actuaciones financiadas con presupuesto de 2021 se encuentran actualmente en periodo de justificación.

No obstante, la previsión de indicadores de impacto se ha cubierto, ya que se han financiado más proyectos de formación y sensibilización en materia de Desarrollo Sostenible de los previstos y se ha cumplido el 100% la previsión de financiación de proyectos de implementación de la Agenda 2030.

Se considera que la línea presupuestaria contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico, al favorecer el impulso de la territorialización de los ODS, facilitar la formación de los agentes sociales y la promoción de programas específicos de sensibilización en el ámbito local, por lo que se valora muy positivamente entendiéndose como necesaria en los siguientes Planes estratégicos de subvenciones.

S8352000 Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para acciones de fomento, divulgación y educación en el ámbito de los ODS de la Agenda 2030: Esta línea de actuación aparece por

primera vez en los presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2022, por lo que tan solo se dispone de datos de ejecución para este ejercicio presupuestario.

Las bases reguladoras de la subvención se establecen en la Orden 2/2022, de 13 de junio, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de concesión de subvenciones en materia de promoción, de fomento, de difusión y de implementación de los ODS de la Agenda 2030, en la Comunitat Valenciana, (DOGV núm. 9363, 16.06.2022), y en el caso de las subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro, en el DOGV núm. 9377, de fecha 7 de julio de 2022 se publica la Resolución de convocatoria (Resolución de 4 de julio de 2022, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se convocan, para el año 2022, subvenciones para la financiación de actuaciones de implementación y promoción de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, destinadas a entidades sin ánimo de lucro.)

La ejecución presupuestaria del programa alcanza el 99,35% de lo presupuestado, por lo que se considera que se han cumplido prácticamente las previsiones económicas marcadas. Respecto a los indicadores ejecución, se han cumplido los valores previstos en un 68%, al participar en la convocatoria menos entidades sin ánimo de lucro de las previstas debido, probablemente, a que se trata de una nueva línea de subvención desconocida por los posibles solicitantes. No obstante, el número total de solicitudes ha sido considerable, con 96 entidades solicitantes en 2022, por lo que debe ser valorado en ese sentido.

Los proyectos realizados por las entidades sin ánimo de lucro financiados con cargo al presupuesto de 2022 se encuentran actualmente en ejecución.

No obstante, la previsión de indicadores de impacto se ha cubierto, ya que se han financiado más proyectos de formación y sensibilización en materia de Desarrollo Sostenible de los previstos (un 115%) y se ha cumplido el 68% la previsión de financiación de proyectos de implementación de la Agenda 2030, aun con el bajo número de entidades presentadas.

Se considera que la línea presupuestaria contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico, al contribuir a la divulgación y la comunicación para la apropiación de la Agenda 2030 por parte del conjunto de la ciudadanía valenciana, favoreciendo el impulso de la territorialización de los ODS, la formación de los agentes sociales y la promoción de programas específicos de sensibilización, por lo que la valoración es muy positiva y necesaria.

S8353000 Convenio con la FVMP, para el fomento de la implementación de los ODS en los municipios valencianos: Esta línea de actuación también nace en los presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2022, por lo que tan solo se dispone de datos de ejecución para este ejercicio presupuestario.

La ejecución presupuestaria del programa alcanza el 100% de lo presupuestado, por lo que se considera que se han cumplido las previsiones económicas marcadas.

Respecto a los indicadores ejecución, se han cumplido los valores previstos en un 100% y los indicadores de impacto se ha cubierto en un 105%, al haberse ejecutado más actuaciones de las previstas.

En consecuencia, esta línea presupuestaria contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico, al promover e impulsar programas y proyectos de colaboración con administraciones, organismos e instituciones nacionales o supranacionales para la realización de programas conjuntos para la consecución de los ODS de la Agenda 2030 y contribuir a la divulgación y la comunicación para la apropiación de la Agenda 2030 por parte del conjunto de la ciudadanía valenciana.

S8354000 Convenio con REDS, para el fomento de acciones de difusión y promoción de la implantación de la Agenda 2030: Del mismo modo, esta línea de actuación aparece en los presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2022, por lo que tan solo disponemos de datos de ejecución para este ejercicio presupuestario.

La ejecución presupuestaria del programa alcanza el 100% de lo presupuestado, por lo que se considera que se han cumplido las previsiones económicas marcadas. Respecto a los indicadores ejecución, se han cumplido los valores previstos en un 100% y los indicadores de impacto se ha cubierto en un 105%, al haberse ejecutado más actuaciones de las previstas.

A la vista de los resultados, se considera que la línea presupuestaria contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico, al colaborar en la planificación de las estrategias necesarias que puedan garantizar el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el territorio de la Comunidad Valenciana, promoviendo e impulsando programas y proyectos de colaboración con administraciones, organismos e instituciones nacionales o supranacionales para la realización de programas conjuntos para la consecución de los ODS de la Agenda 2030, por lo que se valora muy positivamente. y se considera necesaria su inclusión en el siguiente Plan estratégico de subvenciones de la Conselleria.

S8355000 Becas para la realización de prácticas profesionales en la Subdirección de Implementación y Seguimiento de la Agenda 2030: Al igual que en las líneas anteriores, esta línea de actuación nace en los presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2022, por lo que tan solo se dispone de datos de ejecución para este ejercicio presupuestario. La línea tiene por objeto el desempeño de actividades para la formación y tareas de investigación, de jóvenes licenciados o graduados en materia de ODS de la Agenda 2030.

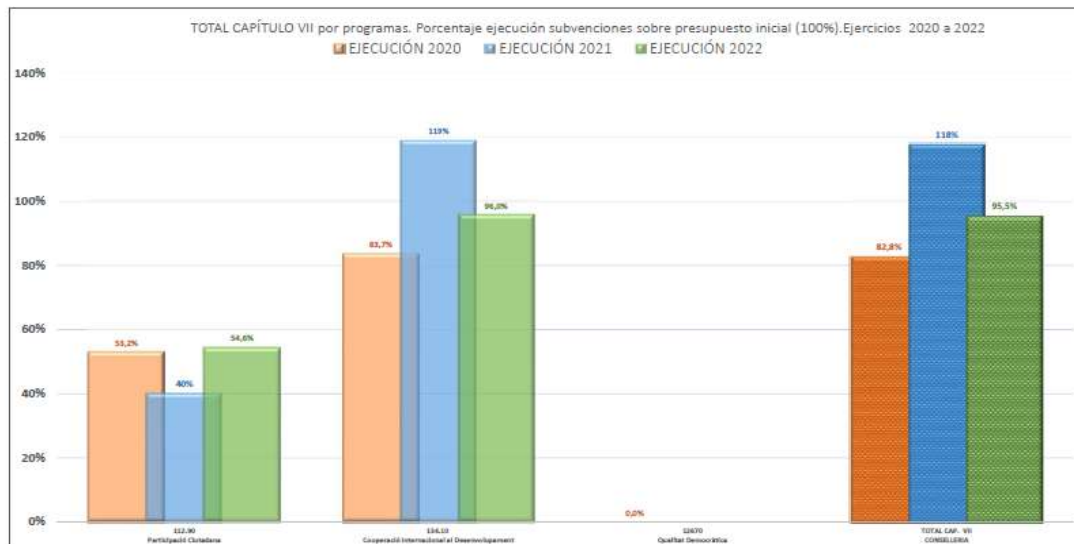
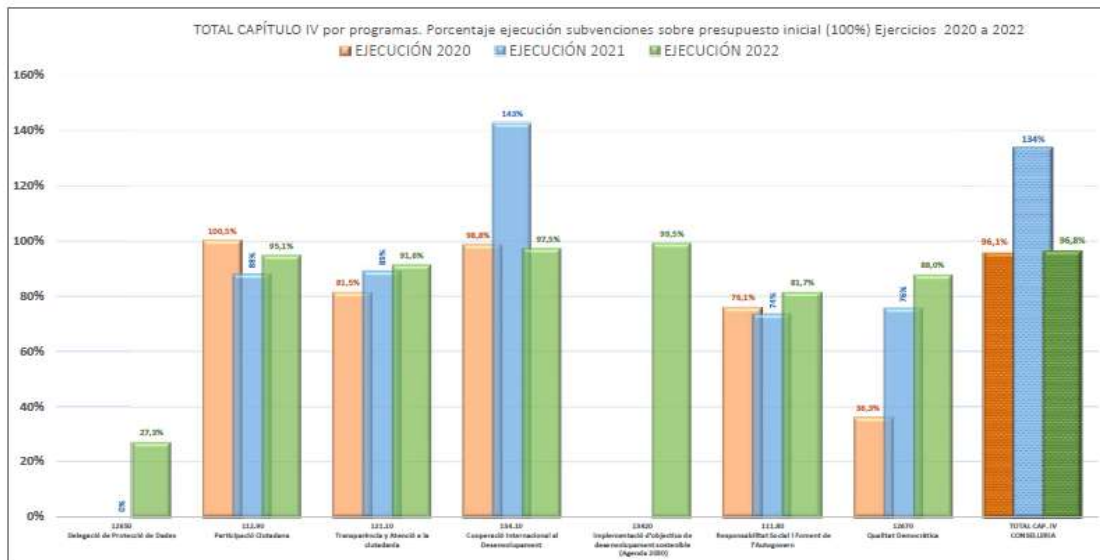
Las becas se convocaron mediante Resolución de 25 de febrero de 2022, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se convoca la concesión de cinco becas para la realización de prácticas profesionales en la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo, durante los ejercicios 2022 y 2023. (DOGV núm. 9291., 04.03.2022), por lo que la línea presupuestaria incluye la financiación de las personas becarias

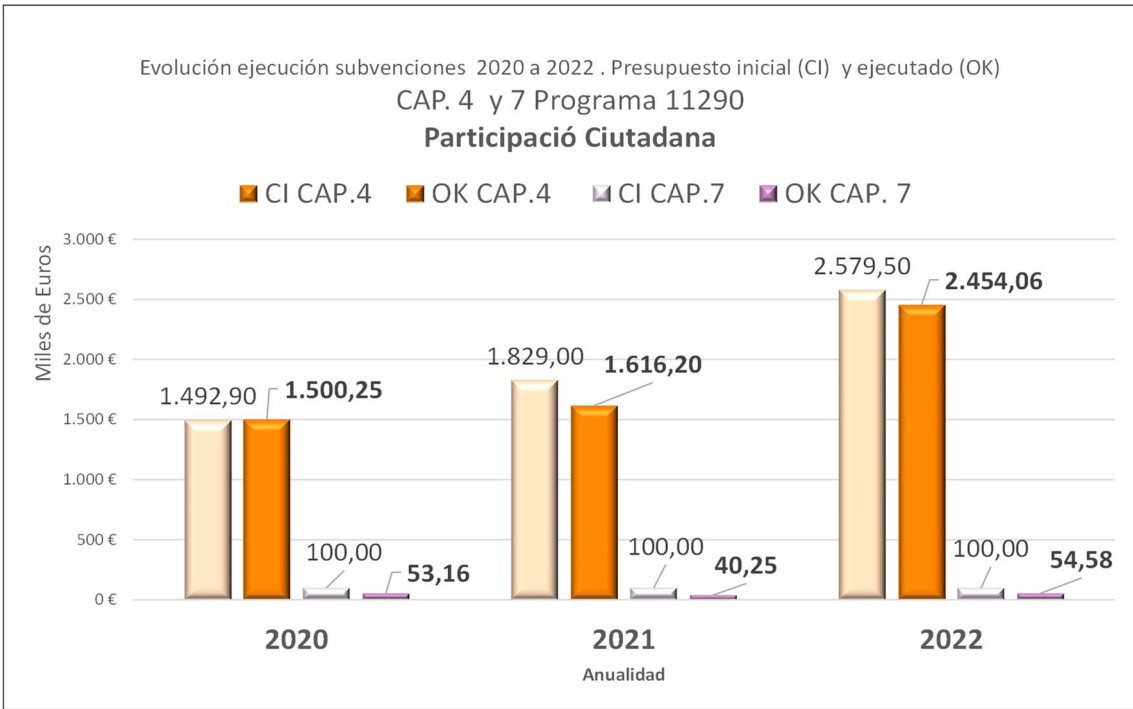
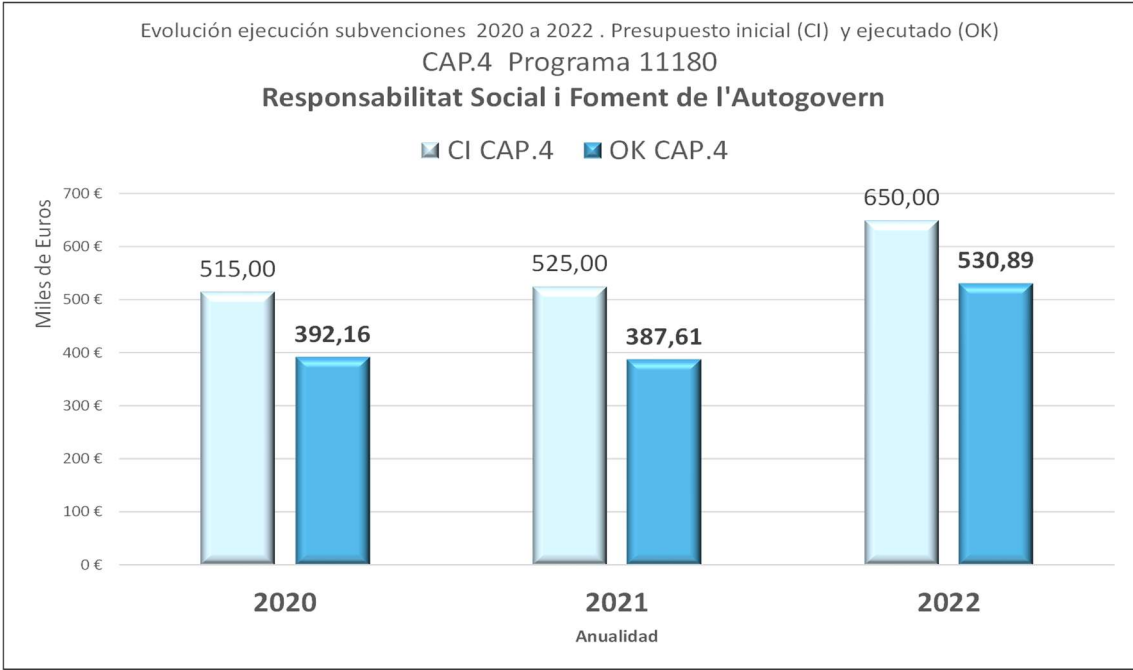
La línea presupuestaria incluye la financiación de las becas para las tres personas beneficiarias en materia de Agenda 2030 y para las dos posibles anualidades de disfrute de la misma, por lo que respecto a la anualidad 2022, dotada con 23.500€, el porcentaje de ejecución económica se sitúa en un 90% debido a la renuncia de becarios, lo que ha obligado a la tramitación de nuevas becas para los siguientes candidatos de la lista de reserva.

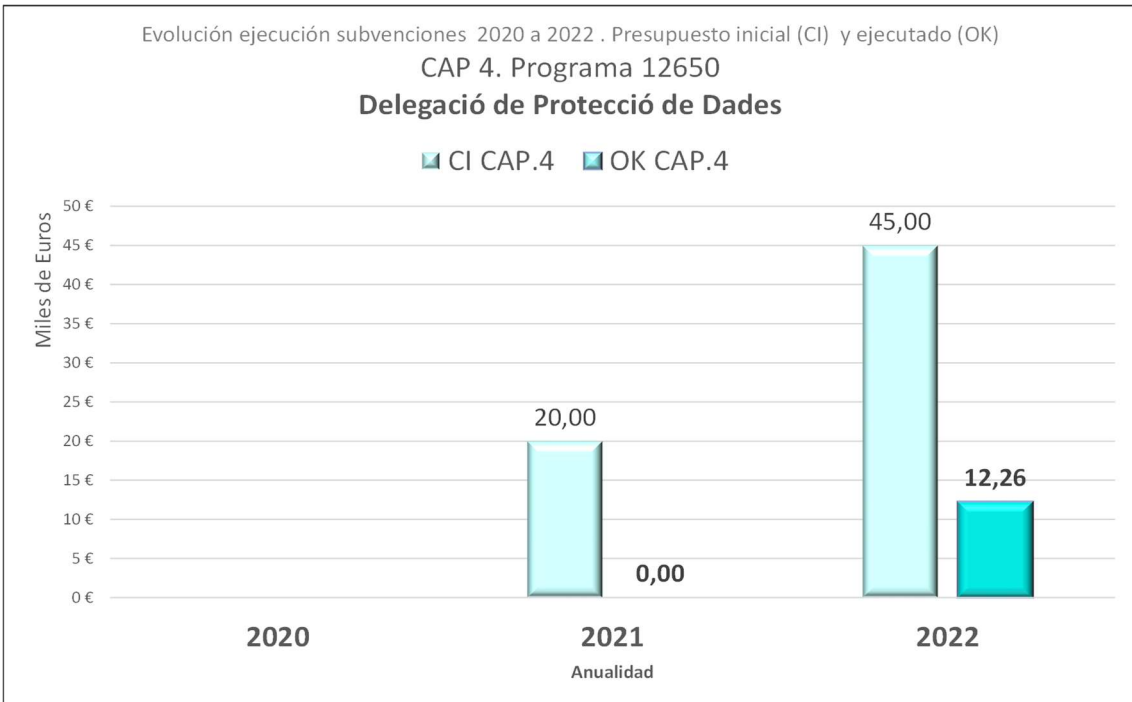
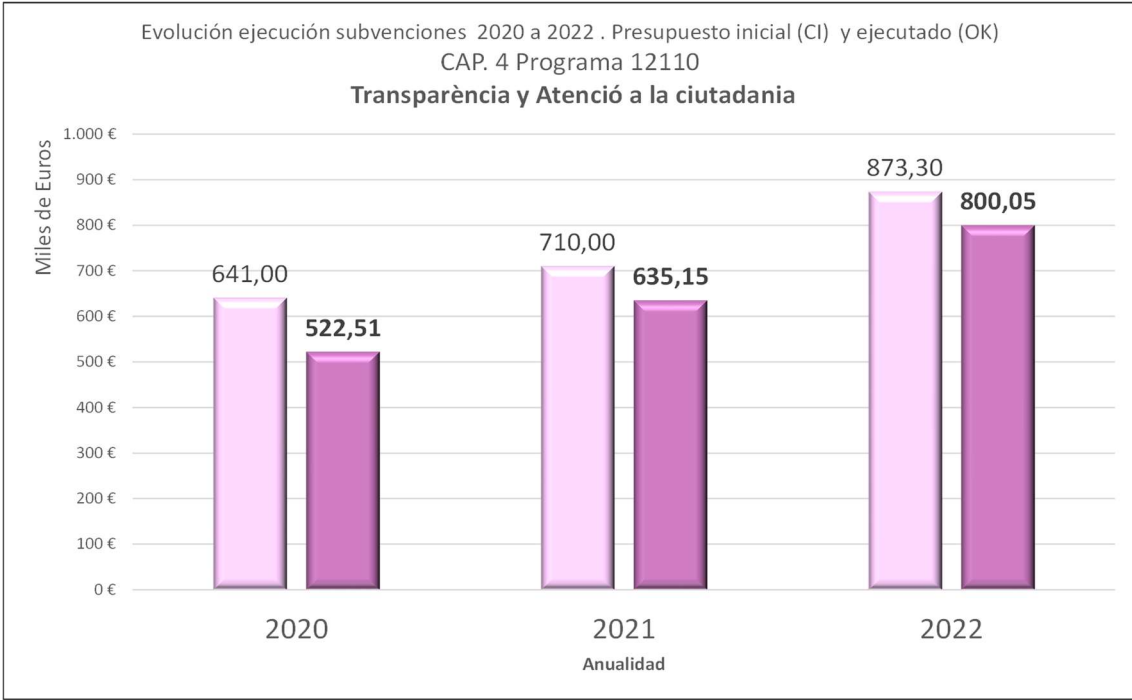
Respecto a los indicadores ejecución, se han superado los valores previstos en el número de solicitudes, que se sitúa en un 340% de lo previsto, y en un 100% respecto al número de personas becarias incorporadas. Respecto al impacto de la línea, resulta difícil de cuantificar ya que el programa se encuentra en ejecución. No obstante, se valora muy positivamente ya que

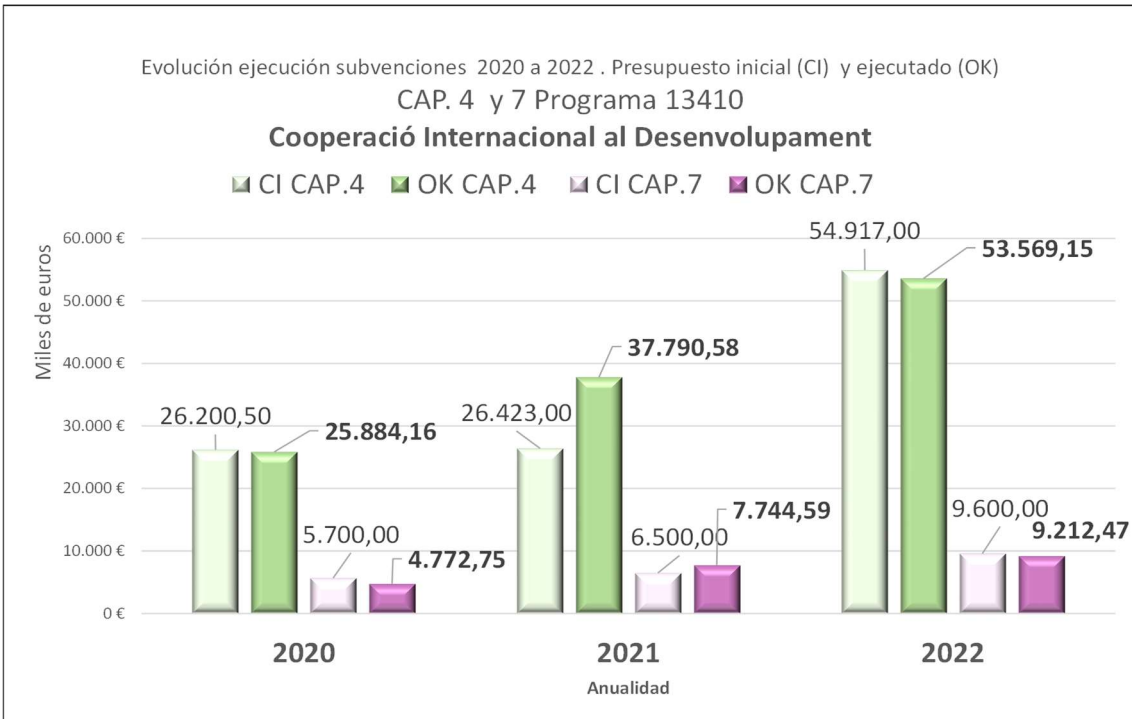
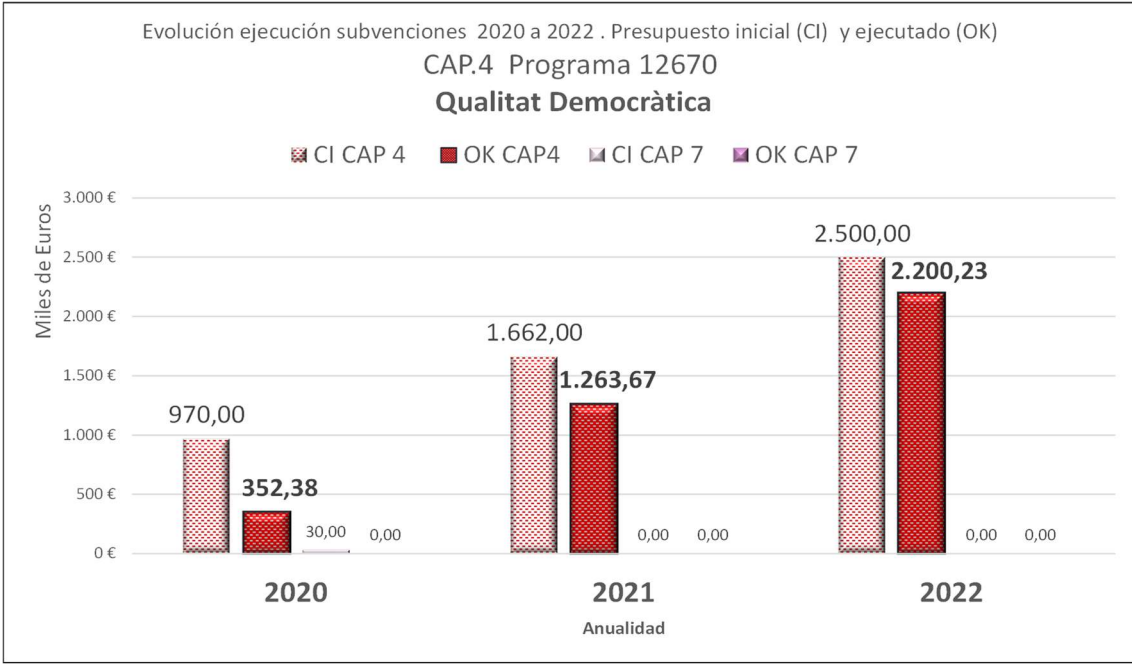
contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico, al facilitar proyectos de formación e investigación en relación con los ODS, en el ámbito del desarrollo sostenible.

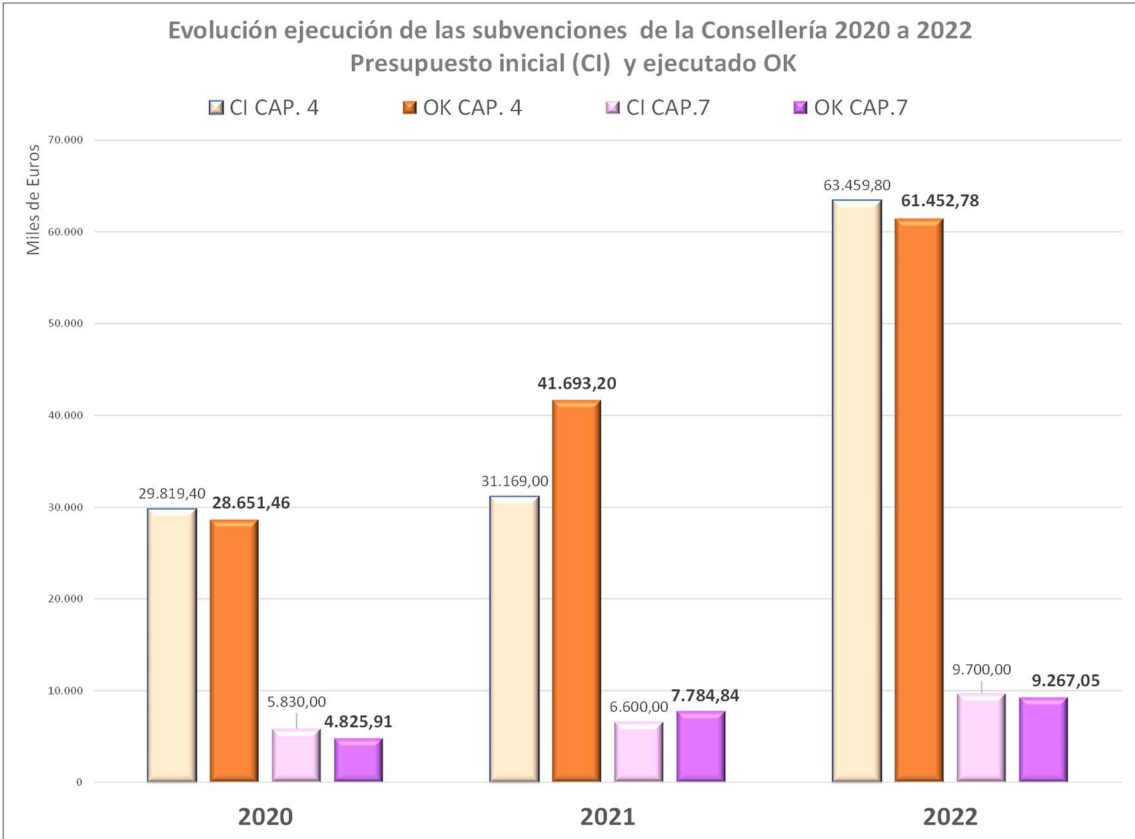
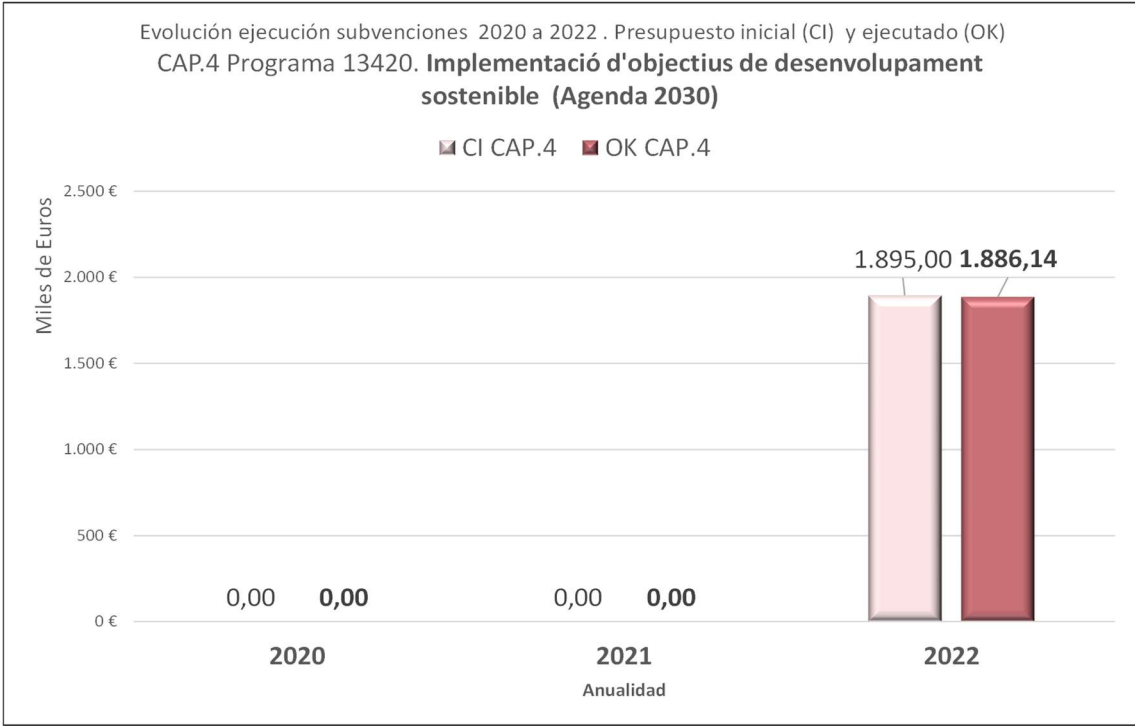
Una vez analizado el grado de ejecución de los objetivos e indicadores de las líneas de todos los programas presupuestarios, que permite determinar los resultados esperados y los efectivamente alcanzados así como analizar las causas de las desviaciones detectadas, se concluye con una visión gráfica que muestra el análisis comparado de ejecución presupuestaria, tanto desde el punto de vista de los porcentajes de ejecución como del importe de la ejecución presupuestaria, todo ello distribuido por años y por programas presupuestarios:











3. Anexo I: Fichas del grado de avance de las líneas de subvención durante 2020, 2021 y 2022.

A continuación, se plasman, por cada programa presupuestario, unas fichas de seguimiento con el objetivo de reflejar de forma sucinta la información más relevante en relación con la ejecución de las diferentes líneas de subvención, sirviendo para consolidar el sistema de información de seguimiento y evaluación a lo largo de todo el ámbito temporal de vigencia del PES.

- **111.80 / Responsabilidad social y fomento del autogobierno**

PROGRAMA	111.80 Responsabilidad social y fomento del autogobierno			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S4219000 Tribunal de las Aguas de la Vega de València			
Objetivo estratégico	Divulgar y promover los valores, historia e instituciones propias de la Comunidad Valenciana			
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad social y Fomento del Autogobierno			
Personas o entidades beneficiarias	Tribunal de las Aigües de la Vega de València			
Objetivos operativos	Coadyuvar en el mantenimiento y funcionamiento del Tribunal de las Aigües de la Vega de València y en su divulgación y promoción			
Objetivos específicos				
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	10	6	60%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	12	12	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	15	15	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	70.000 €	70.000 €	100.000 €	240.000 €
Presupuesto definitivo	70.000 €	70.000 €	100.000 €	240.000 €
Importe justificado	69.722,35 €	70.000 €	100.000 €	239.722,35 €
Porcentaje de ejecución	99,60%	100%	100%	99,88%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	111.80 Responsabilidad social y fomento del autogobierno			
----------	--	--	--	--

LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S7251000 Subvención en las Universidades de la Comunidad Valenciana para la realización de actuaciones de desarrollo estatutario, promoción del autogobierno y de responsabilidad social			
Objetivo estratégico	Impulsar y orientar las iniciativas de desarrollo estatutario de índole no legislativa			
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad social y Fomento del Autogobierno			
Personas o entidades beneficiarias	Universidades de la Comunidad Valenciana			
Objetivos operativos	Subvenciones en las universidades para la realización de cursos de formación, divulgación, estudios y becas en materia de desarrollo estatutario, promoción del autogobierno, derecho foral valenciano y responsabilidad social			
Objetivos específicos				
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	25	17	68%
2	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	3	18%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de universidades beneficiarias	7	4	57%
2	Número de programas financiados	25	14	56%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	20	19	95%
2	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	0	N/A
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de universidades beneficiarias	5	6	120%
2	Número de programas financiados	20	19	95%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	19	19	100%
2	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	2	10,52%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de universidades beneficiarias	6	5	83,33%

2	Número de programas financiados	19	18	94,73%
INDICADORES ECONÓMICOS				
		2020	2021	2022
		TOTAL		
Presupuesto inicial	75.000 €	75.000 €	90.000 €	240.000 €
Presupuesto definitivo	75.000 €	75.000 €	90.000 €	240.000 €
Importe justificado	52.410,69 €	65.977,06	75.438,82 €	193.826,57 €
Porcentaje de ejecución	69,88%	87,97%	83,82%	80,76%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	111.80 Responsabilidad social y fomento del autogobierno
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S7254000 Actuaciones con Ayuntamientos y Mancomunidades Comunidad Valenciana de desarrollo estatutario y promoción autogobierno
Objetivo estratégico	Impulsar las relaciones institucionales con el resto de las Administraciones Públicas relacionadas con cada iniciativa de desarrollo estatutario
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad social y Fomento del Autogobierno
Personas o entidades beneficiarias	Ayuntamientos y Mancomunidades de la Comunidad Valenciana
Objetivos operativos	Realización de actuaciones, desde los ayuntamientos y las mancomunidades, relacionadas con el desarrollo del Estatuto de Autonomía, la promoción y la consolidación del autogobierno y el derecho foral
Objetivos específicos	<p>a) La organización de congresos, jornadas, encuentros, conferencias, charlas o mesas redondas relacionadas con el desarrollo y la difusión del Estatuto de Autonomía, así como la recuperación y divulgación del Derecho Foral Civil Valenciano.</p> <p>b) La edición de publicaciones relacionadas con las actuaciones que constituyen el objeto de la convocatoria.</p>
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva
Plazo	Anual

GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	21	11	52%
2	Número y porcentaje de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	3	27%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de ayuntamientos beneficiarios	11	8	72,72%
2	Número de mancomunidades beneficiarias	3	1	33%
3	Número de programas financiados	14	9	64,28%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	20	21	105%
2	Número y porcentaje de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	6	28,57%

INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de ayuntamientos beneficiarios	17	15	88,23%
2	Número de mancomunidades beneficiarias	3	2	66,66%
3	Número de programas financiados	20	17	85%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	21	15	71,42%
2	Número y porcentaje de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	2	13,33%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de ayuntamientos beneficiarios	15	14	93,33%
2	Número de mancomunidades beneficiarias	2	0	0%
3	Número de programas financiados	17	14	82,35%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	75.000 €	75.000 €	75.000 €	225.000 €
Presupuesto definitivo	75.000 €	75.000 €	75.000 €	225.000 €
Importe justificado	11.720,31 €	27.651,8 €	33.385,30 €	72.757,41 €
Porcentaje de ejecución	15,63%	36,87%	44,51%	32,33%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	111.80 Responsabilidad social y fomento del autogobierno			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S7268000 Convenio Universitat de València-Estudi General			
Objetivo estratégico	Impulsar la recuperación y el desarrollo del Derecho Foral Civil Valenciano por todas las vías posibles, incluyendo el estudio de actuaciones dirigidas a cambios constitucionales para garantizarlo, así como impulsar todas aquellas iniciativas relacionadas con su investigación, divulgación, promoción, consolidación e implantación en la sociedad.			
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad social y Fomento del Autogobierno			
Personas o entidades beneficiarias	Universitat de València-Estudi General			
Objetivos operativos	Convenio para la realización de actuaciones relacionadas con el funcionamiento de la Cátedra de Derecho Foral Valenciano y Desarrollo Estatutario, cursos de formación, becas y divulgación en materia de desarrollo estatutario, promoción del autogobierno y Derecho Foral Valenciano			
Objetivos específicos				
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	20	20	100%

GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	20	15	75%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	20	20	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	30.000 €	30.000 €	30.000 €	90.000 €
Presupuesto definitivo	30.000 €	30.000 €	30.000 €	90.000 €
Importe justificado	22.440,73 €	16.609,53	29.998,35 €	69.048,61 €
Porcentaje de ejecución	74,80%	55,37%	99,99%	76,72%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	111.80 Responsabilidad social y fomento del autogobierno			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S7909000 Convenio Real Academia de Cultura Valenciana			
Objetivo estratégico	Ejercer las atribuciones relacionadas con la promoción del autogobierno y el desarrollo institucional, así como la formación y la divulgación en esta materia.			
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad social y Fomento del Autogobierno			
Personas o entidades beneficiarias	Real Academia de Cultura Valenciana			
Objetivos operativos	Colaborar con la Real Academia de Cultura Valenciana para la realización de actuaciones y la puesta en práctica de iniciativas relacionadas con el desarrollo del Estatuto de Autonomía, la difusión y la divulgación del Derecho Foral Civil Valenciano y la promoción y la consolidación del autogobierno.			
Objetivos específicos				
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	4	2	50%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	5	5	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	5	5	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	5.000 €	5.000 €	5.000 €	15.000 €

Presupuesto definitivo	5.000 €	5.000 €	5.000 €	15.000 €
Importe justificado	5.000 €	5.000 €	5.000 €	15.000 €
Porcentaje de ejecución	100%	100%	100%	100%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	111.80 Responsabilidad social y fomento del autogobierno
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8055000 Subvención a asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, así como a entidades locales de la Comunidad Valenciana en materia de responsabilidad social
Objetivo estratégico	Fomentar la inclusión de políticas de responsabilidad social en las organizaciones, y difundir su conocimiento entre la ciudadanía.
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad social y Fomento del Autogobierno
Personas o entidades beneficiarias	Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, así como Entidades Locales de la Comunidad Valenciana
Objetivos operativos	Promover y fomentar el desarrollo de acciones y políticas socialmente responsables, en el ámbito de la Comunidad Valenciana, a través de actuaciones de formación y divulgación de la cultura de la responsabilidad social.
Objetivos específicos	
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva
Plazo	Anual

GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020

INDICADORES DE EJECUCIÓN

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número total de solicitudes presentadas (entidades locales + entidades privadas)	84	150	179%
2	Número de solicitudes presentadas por entidades locales	23	83	361%
3	Número de solicitudes presentadas por entidades privadas sin ánimo de lucro	61	67	110%
4	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	64	43%

INDICADORES DE IMPACTO

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de entidades locales beneficiarias	14	54	386%
2	Número de entidades privadas sin ánimo de lucro beneficiarias	40	44	110%
3	Número de programas financiados	54	98	181%

GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021

INDICADORES DE EJECUCIÓN

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas (entidades locales + entidades privadas)	150	256	170%
2	Número de solicitudes presentadas por entidades locales	83	122	147%
3	Número de solicitudes presentadas por entidades privadas sin ánimo de lucro	67	134	200%

4	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	141	55%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de entidades locales beneficiarias	54	61	113%	
2	Número de entidades privadas sin ánimo de lucro beneficiarias	44	54	123%	
3	Número de programas financiados	98	117	119%	
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022					
INDICADORES DE EJECUCIÓN					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de solicitudes presentadas (entidades locales + entidades privadas)	256	206	80%	
2	Número de solicitudes presentadas por entidades locales	122	96	78%	
3	Número de solicitudes presentadas por entidades privadas sin ánimo de lucro	134	110	82%	
4	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	101	49%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de entidades locales beneficiarias	61	65	106%	
2	Número de entidades privadas sin ánimo de lucro beneficiarias	54	67	124%	
3	Número de programas financiados	117	132	112%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial	200.000 €	200.000 €	250.000 €	650.000 €
	Presupuesto definitivo	200.000 €	200.000 €	250.000 €	650.000 €
	Importe justificado	175.798,84 €	132.391,11 €	194.634,83 €	502.824,78 €
	Porcentaje de ejecución	87,90%	66,20%	77,85%	77,35%
	Financiación comunitaria				
	Financiación del Estado				

PROGRAMA	111.80 Responsabilidad social y fomento del autogobierno
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8306000 Convenio Universidad de Alicante para el mantenimiento de la Cátedra de Responsabilidad Social
Objetivo estratégico	Convertir la Comunidad Valenciana en referente en cuanto a la inclusión de políticas de responsabilidad social en la gestión de sus organizaciones.
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad social y Fomento del Autogobierno
Personas o entidades beneficiarias	Universidad de Alicante
Objetivos operativos	Contribuir al mantenimiento de la Cátedra de Responsabilidad Social con el fin de que a través de esta se realizan actividades relacionadas con la responsabilidad social, en concreto actividades formativas, culturales, de investigación y de extensión universitaria orientadas hacia el conocimiento y la difusión permanente de la responsabilidad social
Objetivos específicos	

Procedimiento de concesión	Directa				
Plazo	Anual				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020					
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de actividades realizadas	26	18	69%	
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021					
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
2	Número de actividades realizadas	18	20	111%	
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022					
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
2	Número de actividades realizadas	20	17	85%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial	35.000 €	35.000 €	35.000 €	105.000 €
	Presupuesto definitivo	35.000 €	35.000 €	35.000 €	105.000 €
	Importe justificado	32.007,53 €	34.992,43	34.987,63 €	101.987,59 €
	Porcentaje de ejecución	91,45%	99,98%	99,96%	97,13%
	Financiación comunitaria				
	Financiación del Estado				

PROGRAMA	111.80 Responsabilidad social y fomento del autogobierno			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8307000 Convenio con Consejo Valenciano de Colegios de Abogados y Decanato Autonómico del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de la CV			
Objetivo estratégico	Impulsar la recuperación y el desarrollo del Derecho Foral Civil Valenciano por todas las vías posibles, incluyendo el estudio de actuaciones dirigidas a cambios constitucionales para garantizarlo, así como impulsar todas aquellas iniciativas relacionadas con su investigación, divulgación, promoción, consolidación e implantación en la sociedad.			
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad social y Fomento del Autogobierno			
Personas o entidades beneficiarias	Consell Valenciano de Colegios de Abogados y Decanato Autonómico del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de la CV			
Objetivos operativos	Realización de actuaciones de desarrollo estatutario, promoción del autogobierno y de Derecho Foral Civil valenciano			
Objetivos específicos				
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	5	6	120%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE IMPACTO				

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de beneficiarios	2	2	100%
2	Número de actividades realizadas	10	10	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de beneficiarios	2	2	100%
2	Número de actividades realizadas	10	10	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	10.000 €	10.000 €	10.000 €	30.000 €
Presupuesto definitivo	10.000 €	10.000 €	10.000 €	30.000 €
Importe justificado	10.000 €	10.000 €	10.000 €	30.000 €
Porcentaje de ejecución	100%	100%	100%	100%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	111.80 Responsabilidad social y fomento del autogobierno			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8320000 Convenio con la Asociación de Juristas Valencianos por el fomento y recuperación del Derecho Civil Valenciano			
Objetivo estratégico	Impulsar la recuperación y el desarrollo del Derecho Foral Civil Valenciano por todas las vías posibles, incluyendo el estudio de actuaciones dirigidas a cambios constitucionales para garantizarlo, así como impulsar todas aquellas iniciativas relacionadas con su investigación, divulgación, promoción, consolidación e implantación en la sociedad.			
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad social y Fomento del Autogobierno			
Personas o entidades beneficiarias	Asociación de Juristas Valencianos			
Objetivos operativos	Realización de actuaciones en defensa de la capacidad de legislar y desarrollar un derecho civil propio en la Comunidad Valenciana en el ejercicio del autogobierno			
Objetivos específicos				
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de beneficiarios	1	1	100%
2	Número de actividades realizadas	2	4	200%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de beneficiarios	1	1	100%
2	Número de actividades realizadas	10	10	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE IMPACTO				

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de beneficiarios	1	1	100%	
2	Número de actividades realizadas	10	10	100%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial	15.000 €	15.000 €	25.000 €	55.000 €
	Presupuesto definitivo	15.000 €	15.000 €	25.000 €	55.000 €
	Importe justificado	13.064,33 €	15.000 €	21.732,27 €	49.796,60 €
	Porcentaje de ejecución	87,10%	100%	86,92%	90,53%
	Financiación comunitaria				
	Financiación del Estado				

PROGRAMA	111.80 Responsabilidad social y fomento del autogobierno				
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8339000 Tribunal del Comuner y Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela				
Objetivo estratégico	Divulgar y promover los valores, la historia y las instituciones propias de la Comunidad Valenciana				
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno				
Personas o entidades beneficiarias	Tribunal del Comuner y Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela				
Objetivos operativos	Fomentar la divulgación e investigación de las instituciones tradicionales como el Tribunal del Comuner y el Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela				
Objetivos específicos	Coadyuvar en el mantenimiento y funcionamiento del Tribunal del Comuner y Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela y en su divulgación y promoción.				
Procedimiento de concesión	Directa				
Plazo	Anual				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021					
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de actividades realizadas	10	10	100%	
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022					
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de actividades realizadas	10	7	70%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial		10.000,00 €	10.000,00 €	20.000 €
	Presupuesto definitivo		10.000,00 €	10.000,00 €	20.000 €
	Importe justificado		9.987,13	8.605,80 €	18.592,93 €
	Porcentaje de ejecución		99,87%	86,05%	92,96%
	Financiación comunitaria				
	Financiación del Estado				

PROGRAMA	111.80 Responsabilidad Social y Fomento del autogobierno			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8348000 Convenio con la Universitat de València para la realización de acciones en materia de responsabilidad social.			
Objetivo estratégico	Promover desde la perspectiva de un modelo igualitario, inclusivo y transparente, actividades formativas, culturales y de investigación orientadas hacia el conocimiento y difusión permanente de la responsabilidad social.			

Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno.			
Personas o entidades beneficiarias	Universitat de València. Estudi General			
Objetivos operativos	Convenio para la realización de actuaciones de promoción de la investigación, formación y difusión de la responsabilidad social.			
Objetivos específicos	Promover convenios de colaboración que tengan por objeto la realización, desde el ámbito de la extensión universitaria actividades formativas, culturales y de investigación orientadas hacia el conocimiento y difusión permanente de la responsabilidad social, desde una perspectiva igualitaria, inclusiva y transparente, dirigida especialmente al colectivo de personas trabajadoras autónomas.			
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Acciones realizadas en materia de responsabilidad social dirigidas al colectivo de personas trabajadoras autónomas.	N/A	2	100%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Porcentaje de mujeres destinatarias del total de iniciativas realizadas en el marco del convenio, calculado sobre el total de mujeres y hombres.	30%	34%	113%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial			20.000,00 €	20.000,00 €
Presupuesto definitivo			20.000,00 €	20.000,00 €
Importe justificado			17.109,21 €	17.109,21 €
Porcentaje de ejecución			85,55%	85,55%
Financiación comunitaria				

- **112.90 / Participación Ciudadana**

PROGRAMA	112.90 Participación Ciudadana
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S0600000 Ayudas en centros valencianos en el exterior
Objetivo estratégico	Apoyar y fomentar la participación de los centros valencianos en el exterior en las políticas públicas que los afectan y consolidar la relación institucional con ellos
Área de competencia	Dirección General de Participación Ciudadana
Personas o entidades beneficiarias	Centros Valencianos en el exterior
Objetivos operativos	Organización de actividades sociales, culturales y de fomento de relación y apoyo con jóvenes valencianos y valencianas desplazadas, y gastos de funcionamiento de los CEVEX
Objetivos específicos	a) Actividades y gastos de funcionamiento (modalidad 1)

Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	38	35	92%
2	Número de centros beneficiarios	22	19	86%
3	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	2	6%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	120	95	79%
2	Número de países	8	6	75%
3	Número de personas beneficiadas (asociadas)	6.000	4.750	79%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	35	31	88,57%
2	Número de centros beneficiarios	19	13	68,42%
3	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	2	10	32,25%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	95	52	54,73%
2	Número de países	6	6	100%
3	Número de personas beneficiadas (asociadas)	4.750	2.998	63,11%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	35	33	94,28%
2	Número de centros beneficiarios	22	19	86,36%
3	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	0	0	0
INDICADORES DE IMPACTO				

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de actividades realizadas	120	130	108,33%	
2	Número de países	9	8	88,88%	
3	Número de personas beneficiadas (asociadas)	4800	5028	104,75%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial	150.000 €	150.000 €	150.000€	450.000 €
	Presupuesto definitivo	150.000 €	150.000 €	150.000€	450.000 €
	Importe justificado	85.704,66 €	50.405,66 €	102.588,33 €	238.698,65 €
	Porcentaje de ejecución	57,14%	33,60%	68,4 %	53 %
	Financiación comunitaria				
	Financiación del Estado				

PROGRAMA	112.90 Participación Ciudadana			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S0801000 Ayudas en Casas regionales y a Federaciones de asociaciones otras Comunidades Autónomas en la Comunidad Valenciana			
Objetivo estratégico	Apoyar en las casas regionales otras Comunidades Autónomas en nuestro territorio.			
Área de competencia	Dirección General de Participación Ciudadana			
Personas o entidades beneficiarias	Casas regionales y Federaciones de asociaciones otras Comunidades Autónomas en la Comunidad Valenciana			
Objetivos operativos	Financiar actividades cívicas, sociales y culturales de las casas regionales y asociaciones otras comunidades autónomas en la Comunidad Valenciana			
Objetivos específicos	a) Para confederaciones y federaciones de casas regionales. b) Para casas regionales			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	33	32	97%
2	Número de casas regionales	22	21	95%
3	Número de confederaciones y federaciones	5	4	80%
4	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	7	22%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Actividades vinculadas a las raíces de la comunidad de origen	25	25	100%

2	Actividades de integración en la lengua y cultura de la CV	15	17	113%
3	Actividades de mejora de la integración social, económica y ciudadana	15	10	67%
4	Número de comunidades autónomas	6	6	100%
5	Número de personas beneficiadas (asociadas)	7.000	6.250	89%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	27	27	100%
2	Número de casas regionales	23	23	100%
3	Número de confederaciones y federaciones	4	4	100%
4	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	3	11%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Actividades vinculadas a las raíces de la comunidad de origen	25	68	272%
2	Actividades de integración en la lengua y cultura de la CV	17	31	182%
3	Actividades de mejora de la integración social, económica y ciudadana	10	15	150%
4	Número de comunidades autónomas	6	6	100%
5	Número de personas beneficiadas (asociadas)	6.250	6.571	105%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	32	32	100%
2	Número de casas regionales	28	28	100%
3	Número de confederaciones y federaciones	4	4	100%
4	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	8	20%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Actividades vinculadas a las raíces de la comunidad de origen	24	28	100%
2	Actividades de integración en la lengua y cultura de la CV	15	17	100%

3	Actividades de mejora de la integración social, económica y ciudadana	15	18	100%	
4	Número de comunidades autónomas	6	7	100%	
5	Número de personas beneficiadas (asociadas)	7000	7096	100%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial	130.000 €	130.000 €	130.000 €	390.000 €
	Presupuesto definitivo	130.000 €	130.000 €	130.000 €	390.000 €
	Importe justificado	86.708,43€	93.534,15 €	125.616 €	305.858,58 €
	Porcentaje de ejecución	66,70%	71,95%	96,6 %	78,4 %
	Financiación comunitaria				
	Financiación del Estado				

PROGRAMA	112.90 Participación Ciudadana			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S4049000 Becas de especialización profesional en participación ciudadana			
Objetivo estratégico	Promover y consolidar una cultura de democracia y gobernanza participativa en el ámbito de la Generalitat y en su sector público instrumental			
Área de competencia	Dirección General de Participación Ciudadana			
Personas o entidades beneficiarias	Jóvenes con titulación universitaria			
Objetivos operativos	Estudio e impulso de modelos de participación			
Objetivos específicos	Impulsar y fomentar la especialización profesional de los jóvenes con titulación universitaria en el ámbito de la participación ciudadana.			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de becas	3	3	100%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Porcentaje de personas que han completado el programa de formación	3	2	67%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de becas	4	4	100%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento

1	Porcentaje de personas que han completado el programa de formación	3	3	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de becas	4	4	100%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Porcentaje de personas que han completado el programa de formación	4	4	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	41.000 €	49.000 €	57.000 €	147.000 €
Presupuesto definitivo	41.000 €	49.000 €	57.000 €	147.000 €
Importe justificado	39.839,85€	38.949,29 €	56.924,78 €	135.713,92 €
Porcentaje de ejecución	97,17%	79,49%	99,9 %	92,3 %
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	112.90 Participación Ciudadana
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S7310000 Ayudas a proyectos de participación desarrollados por entidades ciudadanas
Objetivo estratégico	Fomentar el asociacionismo en la Comunidad Valenciana, la cultura de la cooperación interasociativa y apoyar a las asociaciones del territorio
Área de competencia	Dirección General de Participación Ciudadana
Personas o entidades beneficiarias	Entidades ciudadanas de la Comunidad Valenciana
Objetivos operativos	Ayuda a entidades ciudadanas que ponen en práctica fórmulas de participación ciudadana y de fomento del asociacionismo
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> a) Promover iniciativas y propuestas para profundizar en los derechos políticos de participación colectiva b) Diseñar espacios/foros abiertos de debate al intercambio de ideas y a la elaboración de propuestas, que puedan contribuir a la construcción de manera crítica de políticas y toma de decisiones públicas. c) Promover iniciativas de participación ciudadana que favorezcan la realización de procesos participativos que pretendan abrir espacios de diálogo y acción sobre asuntos de interés público. d) Fomentar la innovación social y ciudadana que impulse la cultura y organización colaborativa para la participación ciudadana. e) Fomentar el asociacionismo y la adhesión de las personas en colectivos organizados para llevar a cabo acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de las asociadas y asociados.

	<p>f) Fomentar la cooperación interasociativa y potenciar el trabajo en red y la colaboración entre entidades asociativas para el logro de intereses comunes y de optimización de recursos, medios e información</p> <p>g) Incidir en la información y formación de metodologías de participación dirigidas a los miembros de la entidad y/o a las personas beneficiarias de las actuaciones de la entidad.</p>			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	60	178	297%
2	Número de entidades ciudadanas beneficiarias	N/A	86	48%
3	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	92	52%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	300	258	86%
2	Número de proyectos que trabajan en los tres campos de actuación que establece la convocatoria	70	81	116%
3	Porcentaje de presupuesto subvencionado respecto del solicitado	60%	58%	96,7%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	70	206	294%
2	Número de entidades ciudadanas beneficiarias	N/A	67	33%
3	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	139	67%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	258	176	68,2%
2	Número de proyectos que trabajan en los tres campos de actuación que establece la convocatoria	81	90	111,1%
3	Porcentaje de presupuesto subvencionado respecto del solicitado	96,7%	39,3%	96,9%

GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	80	266	332,5%
2	Número de entidades ciudadanas beneficiarias	N/A	100	37,59%
3	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	166	62,41%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	323		
2	Número de proyectos que trabajan en los tres campos de actuación que establece la convocatoria	43		
3	Porcentaje de presupuesto subvencionado respecto del solicitado	100%		
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	625.000 €	885.000 €	885.000,00 €	2.395.000,00 €
Presupuesto definitivo	937.500 €	885.000 €	885.000,00 €	2.707.500,00 €
Importe justificado	914.342,70€	858.038,29 €	885.000,00 €	2.657.380,99 €
Porcentaje de ejecución	97,53%	96,95%	100 %	98,1 %
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	112.90 Participación Ciudadana
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S7311000 Ayudas a las entidades locales para el fomento de la participación ciudadana
Objetivo estratégico	Fomentar alianzas con otras administraciones públicas, principalmente las entidades locales, para consolidar una gobernanza participativa en la Comunidad Valenciana
Área de competencia	Dirección General de Participación Ciudadana
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales y mancomunidades de la Comunidad Valenciana
Objetivos operativos	Fomentar la participación ciudadana y el fomento del asociacionismo por parte de las entidades locales de la Comunidad Valenciana
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> a) Promover iniciativas para profundizar en los derechos políticos de participación colectiva, incidiendo en la información y formación de la población de la entidad local. b) Informar y formar en metodologías de participación dirigidas a los miembros y al personal de la entidad local. c) Establecer espacios abiertos en el debate, al intercambio de ideas y a la elaboración de propuestas, que puedan contribuir

	<p>a la construcción de manera crítica de políticas y toma de decisiones públicas</p> <p>d) Promover procesos participativos que pretendan abrir espacios de diálogo y acción (información- reflexión- proposición y/o construcción colectiva) sobre asuntos de interés público, incorporando a su población en la fase de diseño y evaluación de las diferentes actuaciones de la entidad local.</p> <p>e) Fomentar el asociacionismo y la adhesión de los individuos a colectivos organizados para llevar a cabo acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas asociadas.</p> <p>f) Fomentar la cooperación interasociativa y potenciar el trabajo en red y la colaboración entre entidades asociativas para el logro de intereses comunes y de optimización de recursos, medios e información.</p> <p>g) Fomentar la realización de proyectos participativos para llevar a cabo actividades relacionadas con los 17 *ODS previstos en la Agenda 2030 de la ONU.</p> <p>h) Fomentar la realización de actividades cívicas, sociales y culturales, que contemplan mecanismos para corregir desigualdades de género y de discriminación positiva hacia la mujer, con el fin de conseguir las metas previstas en el objetivo 5 de la Agenda 2030.</p>			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	92	179	195%
2	Número de entidades locales beneficiarias	N/A	92	51%
3	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	87	49%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	400	368	92%
2	Número de proyectos que trabajan en los tres campos de actuación que establece la convocatoria	50	27	54%
3	Porcentaje de presupuesto subvencionado respecto del solicitado	60%	59%	98%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	450.000 €			450.000 €
Presupuesto definitivo	450.000 €			450.000 €
Importe justificado	297.918,12€			297.918,12€

Porcentaje de ejecución	66,20%			66,20%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	112.90 Participación Ciudadana			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8050000 Fomento de las actividades de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana en materia de participación ciudadana			
Objetivo estratégico	Fomentar alianzas con otras administraciones públicas para consolidar una gobernanza participativa en la Comunidad Valenciana			
Área de competencia	Dirección General de Participación Ciudadana			
Personas o entidades beneficiarias	Universidades públicas de la Comunidad Valenciana			
Objetivos operativos	Convertir la Generalitat en referente para la ciudadanía y otras administraciones en materia de participación ciudadana y fomento del asociacionismo. Para lo cual se busca establecer redes de colaboración para impulsar iniciativas y acciones que fomentan la participación ciudadana			
Objetivos específicos	Financiar programas y actividades de las universidades públicas de la Comunidad que tengan por objeto la investigación, la difusión, la formación y la promoción de la participación ciudadana			
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	5	5	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	5	5	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	5	5	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	96.900 €	110.000 €	110.000 €	316.900 €
Presupuesto definitivo	96.900 €	110.000 €	110.000 €	316.900 €
Importe justificado	75.739,91€	102.126,94 €	83.170,11 €	261.036,96 €
Porcentaje de ejecución	78,16%	92,84%	75,6%	82,4 %
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	112.90 Participación ciudadana			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8342000 Premios a buenas prácticas de gobernanza de las entidades ciudadanas y locales			
Objetivo estratégico	Impulsar programas que acercan la ciudadanía a las instituciones.			
Área de competencia	Dirección General de Participación Ciudadana			
Personas o entidades beneficiarias	Entidades ciudadanas y locales de la Comunidad Valenciana			
Objetivos operativos	Fomentar la participación ciudadana en las actuaciones de las entidades locales y ciudadanas.			
Objetivos específicos	Promover y dar visibilidad a las entidades ciudadanas y locales que practican las buenas prácticas participativas			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de entidades ciudadanas que se presentan	Sin valor de referencia	60	100%
2	Número de entidades locales presentadas	Sin valor de referencia	14	100%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Buenas prácticas presentadas	Sin valor de referencia	74	100%
2	Difusión de las buenas prácticas presentadas	100% presentadas	74	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de entidades ciudadanas que se presentan	Sin valor de referencia	32	100%
2	Número de entidades locales presentadas	Sin valor de referencia	6	100%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Buenas prácticas presentadas	Sin valor de referencia	38	100%
2	Difusión de las buenas prácticas presentadas	100% presentadas	38	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
		2020	2021	2022
Presupuesto inicial			15.000,00 €	30.000 €
				TOTAL
				45.000 €

Presupuesto definitivo		15.000,00 €	30.000 €	45.000 €
Importe justificado		0,00 €	30.000 €	30.000 €
Porcentaje de ejecución		0,00%	100 %	66,7 %
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	112.90 Participación ciudadana			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8347000 Fomento de la implicación de la juventud en el proceso de presupuestos participativos de la Generalitat			
Objetivo estratégico	Impulsar programas que acercan la ciudadanía a las instituciones.			
Área de competencia	Dirección General de Participación Ciudadana			
Personas o entidades beneficiarias	Consell Valencià de la Juventud			
Objetivos operativos	Impulsar los primeros presupuestos participativos de la Generalitat			
Objetivos específicos	Impulso de la participación de la juventud en el debate de los primeros presupuestos participativos de la Generalitat			
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Actuaciones de difusión del Consejo Juventud	100% de las previstas	100% de las previstas	100%
2	Difusión en redes sociales	100% de los impactos previstos al convenio	100% de los impactos previstos al convenio	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
		2020	2021	2022
				TOTAL
	Presupuesto inicial		40.000 €	
	Presupuesto definitivo		40.000 €	
	Importe justificado		40.000 €	
	Porcentaje de ejecución		100%	
	Financiación comunitaria			
	Financiación del Estado			

PROGRAMA	112.90 Participación ciudadana			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8347000 Fomento de la educación en la participación de los niños y niñas y de los y las adolescentes.			

Objetivo estratégico	Convertir la Generalitat en referente para la ciudadanía y otras administraciones públicas en materia de participación ciudadana.				
Área de competencia	Dirección General de Participación Ciudadana				
Personas o entidades beneficiarias	Consell Valencià de la Juventud				
Objetivos operativos	Fomento de la educación en la participación				
Objetivos específicos	Impulso del programa JOCC en institutos públicos de la Generalitat				
Procedimiento de concesión	Directa				
Plazo	Anual				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022					
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Actuaciones en IES	100% de las previstas	100% de las previstas	100%	
2	Creación de grupos estables	100% de los impactos previstos al convenio	100% de los impactos previstos al convenio	100%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial			40.000 €	40.000 €
	Presupuesto definitivo			40.000 €	40.000 €
	Importe justificado			40.000 €	40.000 €
	Porcentaje de ejecución			100%	100%
	Financiación comunitaria				
	Financiación del Estado				

PROGRAMA	112.90 Participación Ciudadana			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S2398000 Ayudas en Centros Valencianos al Exterior			
Objetivo estratégico	Apoyar y fomentar la participación de los centros valencianos en el exterior en las políticas públicas que los afectan y consolidar la relación institucional con ellos.			
Área de competencia	Dirección General de Participación Ciudadana			
Personas o entidades beneficiarias	Centros Valencianos al Exterior			
Objetivos operativos	Ayuda a las inversiones de los centros valencianos en el exterior relativas a obras de rehabilitación, acondicionamiento y reforma de las sedes de los centros, y adquisición de equipamiento y bienes inventariables			
Objetivos específicos	a) Adquisición de equipamiento y bienes inventariables			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			

GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Concesión de ayudas	16	14	87,5%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	22	20	90%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Concesión de ayudas	14	14	100%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	20	14	70%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Concesión de ayudas	14	12	85,71%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	18	12	66,66%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	100.000 €	100.000 €	100.000 €	300.000 €
Presupuesto definitivo	100.000 €	100.000 €	100.000 €	300.000 €
Importe justificado	53.156,97€	40.254,92 €	54.581,01 €	147.992,90 €
Porcentaje de ejecución	53,16%	40,25%	54,6%	49,3 %
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	112.90 Participación Ciudadana
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8357000 PPC. Ayudas a proyectos de participación desarrolladas por entidades ciudadanas.
Objetivo estratégico	5.1 Apoyar a las entidades ciudadanas de la Comunidad Valenciana.
Área de competencia	Dirección General de Participación Ciudadana.
Personas o entidades beneficiarias	Entidades ciudadanas de la Comunidad Valenciana.
Objetivos operativos	Ayuda a entidades ciudadanas que ponen en práctica fórmulas de participación ciudadana y de fomento del asociacionismo.
Objetivos específicos	Apoyar a las entidades ciudadanas de la Comunidad Valenciana.

Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva.				
Plazo	Anual				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022					
INDICADORES DE EJECUCIÓN					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de solicitudes presentadas	80	266	332,5%	
2	Número de entidades ciudadanas beneficiarias	N/A	100	37,59%	
3	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	N/A	166	62,41%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de actividades realizadas	121			
2	Número de proyectos que trabajan en los tres campos de actuación que establece la convocatoria	25			
3	Porcentaje de presupuesto subvencionado respecto del solicitado	100%			
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial			615.000 €	615.000 €
	Presupuesto definitivo			615.000 €	615.000 €
	Importe justificado			615.000 €	615.000 €
	Porcentaje de ejecución			100 %	100 %
	Financiación comunitaria				

- **121.10 / Transparencia y Atención a la Ciudadanía**

PROGRAMA	121.10 Transparencia y Atención a la Ciudadanía
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8331000 Becas de especialización profesional en transparencia y buen gobierno
Objetivo estratégico	Promover actuaciones de formación, difusión y desarrollo de la cultura ética y política de integridad en la Administración de la Generalitat y su sector público instrumental
Área de competencia	Dirección General de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno
Personas o entidades beneficiarias	Jóvenes con titulación universitaria
Objetivos operativos	Estudio e impulso de modelos de transparencia, atención a la ciudadanía y buen gobierno
Objetivos específicos	Impulsar y fomentar la especialización profesional de los jóvenes con titulación universitaria en el ámbito de la transparencia de la actividad pública, la atención a la ciudadanía y el buen gobierno
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva
Plazo	Anual prorrogable

GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de becas	3	3	100%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Porcentaje de personas que han completado el programa de formación	3	3	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de becas	4	4	100%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Porcentaje de personas que han completado el programa de formación	4	4	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de becas	4	4	100%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Porcentaje de personas que han realizado la formación especificada en la beca	4	4	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	41.000 €	60.000 €	55.800 €	156.800 €
Presupuesto definitivo	41.000 €	60.000 €	55.800 €	156.800 €
Importe justificado	40.928,40 €	40.642,8 €	49.180,98 €	130.752,18 €
Porcentaje de ejecución	99,83%	67,74%	88,1%	83,3 %
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	121.10 Transparencia y Atención a la Ciudadanía
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8332000 Ayudas a las entidades locales para el fomento de la transparencia en la actividad pública y buen gobierno
Objetivo estratégico	Impulsar la aplicación de la Ley 2/2015 y de su normativa de despliegue a las entidades locales y el resto de los sujetos comprendidos en su ámbito
Área de competencia	Dirección General de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales y mancomunidades de la Comunidad Valenciana
Objetivos operativos	Fomentar la transparencia en la actividad pública y el buen gobierno por parte de las entidades locales de la Comunidad Valenciana
Objetivos específicos	Proyectos y actuaciones que promuevan y fomentan la transparencia y el acceso de la ciudadanía a la información pública
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva

Plazo	Anual				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020					
INDICADORES DE EJECUCIÓN					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de solicitudes presentadas	84	106	126%	
2	Municipios hasta 5.000 habitantes	37	49	132%	
3	Municipios de más de 5.000 habitantes	32	35	109%	
4	Número de solicitudes excluidas (inadmitidas, desistidas o no justificadas) y porcentaje sobre las presentadas	24	32	30%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Proyectos realizados por municipios hasta 5.000 habitantes	43	79	184%	
2	Proyectos realizados por municipios de más de 5.000 habitantes	48	52	108%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial	400.000,00 €	0,00 €		400.000,00 €
	Presupuesto definitivo	400.000,00 €	9.781,52 €		409.781,52 €
	Importe justificado	324.200,99 €	9.781,52 €		333.982,51 €
	Porcentaje de ejecución	81,05%	100%		83,4 %
	Financiación comunitaria				
	Financiación del Estado				

PROGRAMA	121.10 Transparencia y Atención a la Ciudadanía			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8333000 Fomento de las actividades de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana en materia de transparencia y buen gobierno			
Objetivo estratégico	Convertir la Generalitat en referente para la ciudadanía y otras administraciones en materia de transparencia, atención a la ciudadanía y el buen gobierno			
Área de competencia	Dirección General de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno			
Personas o entidades beneficiarias	Universidades públicas de la Comunidad Valenciana			
Objetivos operativos	Financiar programas y actividades de las universidades públicas de la Comunitat que tengan por objeto la difusión, la promoción y el cumplimiento de la transparencia en la actividad pública.			
Objetivos específicos	Ayudas destinadas en las universidades públicas de la Comunidad Valenciana para la realización de actividades de formación, difusión, concienciación e investigación en materia de transparencia, acceso a la información pública, atención a la ciudadanía, rendición de cuentas y buen gobierno			
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	57	58	102%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE IMPACTO				

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	58	64	110%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	62	55	88,71%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	200.000 €	200.000 €	225.000 €	625.000 €
Presupuesto definitivo	200.000 €	200.000 €	225.000 €	625.000 €
Importe justificado	157.378,34 €	165.306,22 €	202.956,79 €	525.641,35 €
Porcentaje de ejecución	78,69%	82,65%	90,20%	84,1%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	121.10 Transparencia y Atención a la Ciudadanía			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8356000 Convenio con "Las Naves" para el fomento de la innovación en el gobierno abierto.			
Objetivo estratégico	3.2. Establecer redes de colaboración para impulsar iniciativas y acciones de gobierno abierto en la sociedad valenciana.			
Área de competencia	Dirección General de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno.			
Personas o entidades beneficiarias	Las Naves (Ayuntamiento de València).			
Objetivos operativos	Actuaciones de fomento de la innovación pública y social en el ámbito del gobierno abierto en la Comunidad Valenciana.			
Objetivos específicos	Impulsar proyectos de innovación en el ámbito del gobierno abierto.			
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo	Anual			
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Porcentaje de actividades realizadas respecto de las previstas	100%	75%	75%
2	N.º total de asistentes a las actividades	133	133	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial			30.000 €	30.000 €
Presupuesto definitivo			30.000 €	30.000 €
Importe justificado			30.000 €	30.000 €
Porcentaje de ejecución			100%	100%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

- **126.50 / Delegación de Protección de Datos**

PROGRAMA	126.50 Delegación de Protección de Datos
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8343000 Becas de formación y especialización en protección de datos
Objetivo estratégico	Asesorar, formar y supervisar el cumplimiento del que prevé la normativa de protección de datos y las políticas de la Administración de la Generalitat y su sector público instrumental en esta materia.
Área de competencia	Subsecretaría

Personas o entidades beneficiarias	Graduados en Derecho y que no haya transcurrido más de cinco años desde la obtención del título			
Objetivos operativos	Organizar y participar en actividades de formación en protección de datos y materias relacionadas			
Objetivos específicos	Ejercicio de actividades de formación para la especialización y realización de trabajos jurídicos relacionados con el Reglamento General de Protección de Datos y normativa relacionada			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de becas convocadas	1	0	0,00%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Memorias presentadas por el personal becarios	1	0	0,00%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de becas convocadas	1	1	100%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Memorias presentadas por el personal becarios	1	1	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial		20.000,00 €	20.000,00 €	40.000,00 €
Presupuesto definitivo		20.000,00 €	20.000,00 €	40.000,00 €
Importe justificado		0,00 €	12.262,51 €	12.262,51 €
Porcentaje de ejecución		0,00%	61,3 %	30,65 %
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	126.50 Delegación de Protección de Datos
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8351000 Convenio con la Universitat de València para la concesión de becas para la realización de tesis doctorales.
Objetivo estratégico	Cooperación con universidades públicas valencianas y otras instituciones públicas para la promoción, estudio e investigación científica del derecho fundamental a la protección de datos en el ámbito público.
Área de competencia	Subsecretaría
Personas o entidades beneficiarias	Universitat de València.
Objetivos operativos	Subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica en materia de protección de datos (tesis).
Objetivos específicos	Concesión directa de ayudas a las universidades públicas valencianas para la realización de trabajos de investigación mediante la realización de tesis doctorales en materia de protección de datos en el ámbito de las administraciones públicas.
Procedimiento de concesión	Directa
Plazo	Anual

GRADO DE CUMPLIMIENTO				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Admisión del/la doctorando/a en un programa de doctorado el objeto del cual sea compatible con la ayuda y matrícula anual en la universidad correspondiente	1	0	0,00%
2	Asignación de persona tutora	1	0	0,00%
3	Asignación de persona directora de tesis doctoral	1	0	0,00%
4	Documento de actividades de interés para el desarrollo del/la doctorando/a	1	0	0,00%
5	Plan de investigación avalado por la persona tutora y directora de la tesis	1	0	0,00%
6	Evaluación positiva de la comisión académica	1	0	0,00%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Actualización anual del plan de investigación	1	0	0,00%
2	Actualización anual del documento de actividades	1	0	0,00%
3	Informe del/la tutor/a	1	0	0,00%
4	Informe del /la director/a	1	0	0,00%
5	Evaluación de la comisión académica	1	0	0,00%
6	Defensa de la Tesis	1	0	0,00%
7	Exposición pública	1	0	0,00%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial			25.000 €	25.000 €
Presupuesto definitivo			25.000 €	25.000 €
Importe justificado			0,00 €	0,00 €
Porcentaje de ejecución			0,00%	0,00%
Financiación comunitaria				

- **126.70 / Calidad Democrática**

PROGRAMA	126.70 Calidad Democrática			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S7920000 Subvención universidades de la Comunidad Valenciana.			
Objetivo estratégico	Concesión de ayudas para actuaciones relacionadas con cursos de formación, divulgación, y becas, en materia de derechos y libertades, reformas democráticas, memoria histórica y derecho electoral			
Área de competencia	Dirección General de Reformas Democráticas			
Personas o entidades beneficiarias	Universidades de la Comunidad Valenciana			
Objetivos operativos				
Objetivos específicos				
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	2017			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento

1	Pago sentencia	2	2	100€
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial		0,00 €	0,00 €	0,00 €
Presupuesto definitivo		748,56 €	2.348,36 €	3.096,92 €
Importe justificado		748,56 €	2.348,36 €	3.096,92 €
Porcentaje de ejecución		100%	100%	100 %
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	126.70 Calidad Democrática			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S7922000 Actuaciones de apertura de fosas, exhumaciones y acciones en cumplimiento de la Ley 14/2017			
Objetivo estratégico	Realizar actuaciones de localización e identificación de las víctimas de la Guerra civil y la dictadura			
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno			
Personas o entidades beneficiarias	Ayuntamientos, mancomunidades y entidades y asociaciones sin ánimo de lucro de la Comunidad Valenciana			
Objetivos operativos	Actuaciones de localización, verificación, delimitación de las fosas, exhumación, custodia y reinterhumación de las víctimas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura.			
Objetivos específicos				
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes recibidas	30	0	0,00%
2	Entidades beneficiarias	25	0	0,00%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Actuaciones realizadas	80	0	0,00%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes recibidas	30	25	83,33%
2	Entidades beneficiarias	25	22	88,00%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Actuaciones realizadas	80	122	152,50%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes recibidas	30	25	83,33%

2	Entidades beneficiarias	25	18	72,00 %	
INDICADORES DE IMPACTO					
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Actuaciones realizadas	80	427	533,75 %	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial	350.000 €	350.000 €	600.000 €	1.300.000 €
	Presupuesto definitivo	37.500 €	578.617,59 €	600.000 €	1.216.117,59€
	Importe justificado	0,00 €	221.946,33 €	424.895,87 €	646.842,20 €
	Porcentaje de ejecución	0,00%	38,36%	70,82 %	53,19 %
	Financiación comunitaria				
	Financiación del Estado		228.617, 59 €	0,00 €	228.617, 59 €

PROGRAMA	126.70 Calidad Democrática			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S7923000 Promoción y difusión de la Memoria Histórica y Democrática Valenciana			
Objetivo estratégico	Fomento y realización de actuaciones multidisciplinares vinculadas con la memoria democrática valenciana			
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno			
Personas o entidades beneficiarias	Entidades y asociaciones sin ánimo de lucro de la Comunidad Valenciana			
Objetivos operativos	Concesión de ayudas para la realización de actuaciones de conmemoración o de homenaje relacionados con la memoria histórica y democrática valenciana, así como acciones que promuevan la difusión en la materia			
Objetivos específicos				
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes recibidas	20	25	125%
2	Entidades beneficiarias	15	18	120%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Actuaciones realizadas	20	15	75%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes recibidas	25	36	144%
2	Entidades beneficiarias	20	30	150%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Actuaciones realizadas	20	20	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de solicitudes recibidas	36	33	91,66	
2	Entidades beneficiarias	30	26	86,66	
INDICADORES DE IMPACTO					
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Actuaciones realizadas	20			
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial	150.000 €	100.000 €	150.000 €	400.000€
	Presupuesto definitivo	150.000 €	100.000 €	150.000 €	400.000€
	Importe justificado	87.664,94 €	72.815,38 €	(1)	
	Porcentaje de ejecución	58,44%	72,82%	(1)	
	Financiación comunitaria				
	Financiación del Estado				

(1) Se han concedido subvenciones por un importe de 142.687,92 euros, pero está pendiente de su justificación por parte de las entidades beneficiarias. El plazo de justificación finaliza el 28 de febrero.

PROGRAMA	126.70 Calidad Democrática			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8335000 Acciones en materia de Memoria Histórica y Democrática Valenciana			
Objetivo estratégico	Fomento y realización de actuaciones multidisciplinares vinculadas con la memoria democrática valenciana			
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno			
Personas o entidades beneficiarias	Ayuntamientos, mancomunidades y entidades y asociaciones sin ánimo de lucro de la Comunidad Valenciana			
Objetivos operativos	Concesión de ayudas para la realización de actuaciones de conmemoración o de homenaje relacionados con la memoria histórica y democrática valenciana, así como acciones que promuevan la difusión en la materia			
Objetivos específicos	Concesión de ayudas para la realización de actuaciones relacionadas con la memoria histórica y democrática valenciana, con la puesta en valor de los lugares de la memoria y la retirada de los vestigios relativos a la Guerra Civil y a la Dictadura			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes recibidas	60	57	95,00%
2	Entidades beneficiarias	50	52	104,00%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Actuaciones realizadas	50	43	86,00%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes recibidas	60	67	111,66%
2	Entidades beneficiarias	50	52	104,00%

INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Actuaciones realizadas	50	47	94,00%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes recibidas	60	71	118,33%
2	Entidades beneficiarias	50	57	114%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Actuaciones realizadas	50	42	84%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	450.000 €	450.000 €	450.000 €	1.350.000, 00 €
Presupuesto definitivo	450.000 €	449.251,44 €	450.000 €	1.349.251,44 €
Importe justificado	244.713,02 €	386.409,76 €	352.827,04€	983.949,82 €
Porcentaje de ejecución	54,38%	86,01%	78,41%	72,93%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	126.70 Calidad Democrática			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8334000 Subvención Universidades Comunidad Valenciana.			
Objetivo estratégico	2.1 Fomento y realización de actuaciones multidisciplinares vinculadas con la memoria democrática valenciana.			
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno.			
Personas o entidades beneficiarias	Universidades Públicas de la Comunidad Valenciana.			
Objetivos operativos	Concesión de ayudas para la realización de actividades en materia de memoria democrática valenciana.			
Objetivos específicos	1.-Fomento y colaboración con las universidades públicas de la Comunidad Valenciana para la realización de actuaciones coordinadas sobre la materia. 2.- Actuaciones de investigación y divulgación sobre la materia. 3.- Efectuar balances periódicos de los resultados conseguidos con las medidas ejecutadas por las diferentes administraciones públicas implicadas. 4.-Crear un fondo documental y audiovisual de la memoria democrática valenciana. 5.- Difusión de la memoria democrática valenciana a través de acontecimientos y publicaciones. 6.- Incorporar la perspectiva de género en jornadas, cursos y otras actas de difusión de la memoria.			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento

1	Número de solicitudes presentadas	3	4	133,33%	
2	Número de actividades subvencionadas	5	5	100%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de trabajos de investigación subvencionados	2	1	50%	
2	Número de congresos, simposios, seminarios, jornadas, encuentros, conferencias, charlas o mesas redondas, o exposiciones temporales realizados.	2	2	100%	
3	Número de producciones audiovisuales y proyectos educativos relacionados con la memoria histórica y democrática valenciana subvencionados.	1	1	200%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial			50.000 €	50.000 €
	Presupuesto definitivo			47.651,64 €	47.651,64 €
	Importe justificado			32.129,53 €	32.129,53 €
	Porcentaje de ejecución			67,43%	67,43%
	Financiación comunitaria				

PROGRAMA	126.70 Calidad Democrática			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8336000 Acciones de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias en materia de Memoria Histórica Democrática Valenciana			
Objetivo estratégico	Fomento y realización de actuaciones multidisciplinares vinculadas con la memoria democrática valenciana			
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno			
Personas o entidades beneficiarias	Federación Valenciana de Municipios y Provincias			
Objetivos operativos	Ayudas para actividades de impulso, divulgación y reconocimiento e investigación en materia de memoria histórica y democrática valenciana			
Objetivos específicos	Realización de acciones coordinadas por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias en materia de impulso, divulgación, reconocimiento e investigación en materia de memoria histórica y democrática valenciana			
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	15	21	140%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	18	18	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	18	23	127,77%
INDICADORES ECONÓMICOS				

	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	20.000 €	40.000 €	40.000 €	100.000 €
Presupuesto definitivo	20.000 €	40.000 €	40.000 €	100.000 €
Importe justificado	20.000 €	39.748,13 €	40.000 €	99.748,13 €
Porcentaje de ejecución	100%	99,37%	100%	99,79%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	126.70 Calidad democrática			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8344000 Acciones en materia de Memoria Histórica y Democrática realizadas por la Coordinadora de Asociaciones por la Memoria Democrática			
Objetivo estratégico	Actuaciones a favor de la memoria democrática valenciana.			
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno			
Personas o entidades beneficiarias	Coordinadora de Asociaciones por la Memoria Democrática del País Valenciano			
Objetivos operativos	Fomento y realización de actuaciones multidisciplinares vinculadas con la memoria democrática valenciana			
Objetivos específicos	Acciones de difusión, formación, asistencia y fortalecimiento del movimiento memorialista para fomentar la cultura de la memoria democrática y los derechos humanos en la Comunidad Valenciana			
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	90%de las previstas	100%	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de actividades realizadas	100€ de las previstas	100%	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial		50.000,00 €	70.000 €	120.000 €
Presupuesto definitivo		50.000,00 €	70.000 €	120.000 €
Importe justificado		50.000,00 €	70.000 €	120.000 €
Porcentaje de ejecución		100%	100%	100%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	126.70 Calidad democrática			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8345000 Acciones de promoción de investigación y estudio con la Universitat de València, en materia de identificación de víctimas de la guerra civil y el franquismo			
Objetivo estratégico	Facilitar la busca de los desaparecidos de la Guerra Civil y la dictadura.			
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno			

Personas o entidades beneficiarias	Universitat de València			
Objetivos operativos	Realizar actuaciones de localización e identificación de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura			
Objetivos específicos	Promover el desarrollo de proyectos de investigación e innovación en la identificación de víctimas de la Guerra Civil y del franquismo con el fin de mejorar las tasas de identificación.			
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Actividades vinculadas con la identificación de las víctimas.	100% de las requeridas	100%	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Actividades vinculadas con la identificación de las víctimas.	100% de las requeridas		
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial		72.000,00 €	270.000 €	342.000€
Presupuesto definitivo		72.000,00 €	270.000 €	342.000€
Importe justificado		72.000,00 €	270.000 €	342.000€
Porcentaje de ejecución		100%	100%	100%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	126.70 Calidad Democrática			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8349000 Becas de formación y especialización en materia de memoria democrática.			
Objetivo estratégico	2.1 Fomento y realización de actuaciones multidisciplinares vinculadas con la memoria democrática valenciana.			
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno.			
Personas o entidades beneficiarias	Graduados en historia y/o derecho.			
Objetivos operativos	Desarrollo de actividades de formación para la especialización en materia de memoria democrática.			
Objetivos específicos	Desempeño de actividades para la formación en materia de memoria democrática de jóvenes licenciados o graduados .			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	N/A	26	100%
2	Número de solicitudes por titulación	N/A	25	
INDICADORES DE IMPACTO				

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de segregación por sexo	N/A	100%	100%
2	Número de becas finalizadas	N/A	--	
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial			30.000 €	
Presupuesto definitivo			20.000 €	
Importe justificado			4.761,80 €	
Porcentaje de ejecución			23,80 %	
Financiación comunitaria				

PROGRAMA	126.70 Calidad Democrática			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8358000 Actuaciones de apertura de fosas, exhumaciones y acciones en cumplimiento de la Ley 14/2017.			
Objetivo estratégico	3.1 Realizar actuaciones de localización e identificación de las víctimas de la guerra civil y la dictadura.			
Área de competencia	Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno.			
Personas o entidades beneficiarias	Ayuntamientos, mancomunidades y entidades y asociaciones sin ánimo de lucro de la Comunidad Valenciana.			
Objetivos operativos	Actuaciones de localización, verificación, delimitación de las fosas, exhumación, custodia, estudio antropológico y rehumación de las víctimas desaparecidas durante la guerra civil y la dictadura realizadas por Ayuntamientos, Mancomunidades y entidades y asociaciones sin ánimo de lucro de la Comunidad Valenciana, en cumplimiento de la Ley de Memoria Democrática y para la convivencia de la Comunidad Valenciana.			
Objetivos específicos	1.- Realizar actuaciones de localización, exhumación, estudio antropológico, y en su caso, rehumación de las víctimas de la guerra civil y el franquismo. 2.- Completar el mapa de fosas de la Comunitat Valenciana.			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de convocatoria	1	1	100%
2	Número de solicitudes presentadas	5	12	240%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de entidades locales beneficiarias	3	9	300%
2	Número de entidades privadas sin ánimo de lucro beneficiarias	2	3	150%
3	Número de estudios de localización de fosas realizados	5	6	120%
4	Número de intervención de fosas	5	6	120%
5	Número de acciones de intervención por la identificación de víctimas.	10	9	90%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL

Presupuesto inicial			150.000 €	150.000 €
Presupuesto definitivo			348.259,01 €	348.259,01 €
Importe justificado			170.576,02 €	170.576,02 €
Porcentaje de ejecución			48,98 %	48,98 %
Financiación Estado			198.259,01 €	198.259,01 €

- **134.10 / Cooperación Internacional al desarrollo**

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S2323000 Educación y sensibilización para la ciudadanía global			
Objetivo estratégico	Promover e impulsar proyectos y actuaciones en el ámbito de la educación para la ciudadanía global (EpCG) y la sensibilización encaminados a fortalecer una ciudadanía valenciana solidaria, crítica y responsable			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo			
Personas o entidades beneficiarias	ONGD y agentes de la cooperación valenciana			
Objetivos operativos	Cofinanciación de actividades de sensibilización y educación de la ciudadanía global entre sociedad valenciana en materia de cooperación en países empobrecidos			
Objetivos específicos	I. Proyectos y programas de educación para la ciudadanía global que se desarrollan en las instituciones y centros educativos, públicos o sostenidos con fondos públicos. II. Proyectos y programas de educación para la ciudadanía global que se lleven a cabo fuera del sistema educativo formal. III. Proyectos que contribuyan a la sensibilización de la sociedad valenciana.			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Proyectos hasta 12 meses Programas hasta 24 meses			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	60	62	103%
2	Número de proyectos financiados	40	44	110%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número ONGD financiadas	25	28	112%
2	Número de centros educativos	150	90	60%
3	Número alumnado beneficiado	15.000	12.100	81%
4	Número profesorado beneficiado	800	820	102%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	60	78	130%
2	Número de proyectos financiados	40	38	95%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número ONGD financiadas	25	23	92%
2	Número de centros educativos	150	86	57,33%
3	Número alumnado beneficiado	15.000	11.119	74,13%
4	Número profesorado beneficiado	800	857	107%

GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes presentadas	80	79	98,75%
2	Número de proyectos financiados	55	58	105,45%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número ONGD financiadas	32	35	109,34%
2	Número de centros educativos	170	128	75,30%
3	Número alumnado beneficiado	21.000	15.672	74,63%
4	Número profesorado beneficiado	1200	1.130	94,17%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	3.000.000 €	3.000.000 €	4.500.000 €	10.500.000€
Presupuesto definitivo	3.000.000 €	3.000.000 €	4.500.000 €	10.500.000€
Importe justificado	2.981.128,83€	2.980.093,04 €	4.500.000€	10.461.221,87 €
Porcentaje de ejecución	99,37%	99,36%	100%	99,6 %
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S6486000 Acciones institucionales de ayuda humanitaria			
Objetivo estratégico	Ejecutar, de acuerdo con la Estrategia de Acción Humanitaria de la Comunidad Valenciana, acciones de apoyo a las víctimas de desastres (tanto motivadas por catástrofes naturales como por conflictos armados), orientadas a mitigar su sufrimiento, garantizar su subsistencia y proteger sus derechos fundamentales, así como a detener el proceso de desestructuración social y económica de la comunidad y prepararla ante posibles desastres.			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo			
Personas o entidades beneficiarias	Farmamundi, Cruz Roja, UNICEF, UNRWA y ACNUR			
Objetivos operativos	Proporcionar ayuda humanitaria urgente ante catástrofes naturales o causadas por el hombre, y atender la emergencia internacional provocada por la pandemia COVID-19 en países desfavorecidos			
Objetivos específicos	Financiación de gastos corrientes de proyectos que proporcionan ayuda humanitaria, entendimiento como el conjunto de actuaciones de ayuda a las víctimas de desastres naturales y conflictos armados, o a poblaciones en situación de vulnerabilidad extrema, orientadas a garantizar su subsistencia, proteger los manantiales derechos, defender su dignidad y establecer las bases de su posterior desarrollo			
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Convenios	5	5	100%
2	Número ONGD financiadas	5	5	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE IMPACTO				

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Convenios	5	5	100%
2	Número ONGD financiadas	5	5	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Convenios	5	5	100%
2	Número ONGD financiadas	5	5	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	1.350.000 €	1.350.000 €	3.000.000 €	5.700.000,00 €
Presupuesto definitivo	1.350.000 €	1.350.000 €	3.000.000 €	5.700.000,00 €
Importe justificado	1.350.000 €	1.350.000 €	3.000.000€	5.700.000,00 €
Porcentaje de ejecución	100%	100%	100%	100 %
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S6487000 Acciones institucionales de investigación y formación			
Objetivo estratégico	Promover, juntamente con las universidades y otros institutos de estudios e investigación, proyectos de formación e investigación en relación con los ODS y Estudios del Desarrollo, Máster Interuniversitario de Cooperación al Desarrollo, así como la realización de congresos, jornadas, encuentros y seminarios, en el ámbito de la cooperación al desarrollo sostenible.			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo			
Personas o entidades beneficiarias	Universidades públicas valencianas			
Objetivos operativos	Subvencionar proyectos de formación e investigación en temas relacionados con la cooperación al desarrollo			
Objetivos específicos	Financiación de gastos corrientes de proyectos de formación e investigación en relación con los ODS y estudios de desarrollo, así como la realización de congresos, jornadas, encuentros y seminarios en el ámbito de la cooperación y el desarrollo sostenible.			
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Convenios	5	5	100%
2	Número Universidades financiadas	5	5	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES De IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Convenio	5	5	100%
2	Número Universidades financiadas	5	5	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES De IMPACTO				

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Convenio	5	5	100%
2	Número Universidades financiadas	5	5	100%
INDICADORES ECONÓMICOS5				
		2020	2021	2022
		TOTAL		
	Presupuesto inicial	650.000 €	650.000 €	700.000 €
	Presupuesto definitivo	650.000 €	650.000 €	700.000 €
	Importe justificado	650.000 €	650.000 €	700.000€
	Porcentaje de ejecución	100%	100%	100%
	Financiación comunitaria			
	Financiación del Estado			

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S6556000 Subvenciones a ONGD para acciones de desarrollo
Objetivo estratégico	Promover e impulsar programas y proyectos de cooperación al desarrollo, con un enfoque estratégico de género basado en Derechos Humanos
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo
Personas o entidades beneficiarias	ONGD y agentes de la cooperación valenciana
Objetivos operativos	Cofinanciación de proyectos, programas y microproyectos de cooperación al desarrollo y cooperación técnica en países empobrecidos
Objetivos específicos	I. Cooperación económica: proyectos y programas de cooperación internacional al desarrollo a ejecutar en países y poblaciones estructuralmente empobrecidos II. Cooperación técnica: proyectos de cooperación técnica, que comprendan actuaciones que incluyan asociaciones con el personal profesional y la población beneficiaria de los países socios, para su calificación, aprendizaje, acompañamiento o formación continua.
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva
Plazo	Proyectos hasta 24 meses Programas hasta 36 meses

GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020

INDICADORES DE EJECUCIÓN

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes	100	134	134%
2	Número de proyectos y programas	35	50	143%

INDICADORES DE IMPACTO

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número ONGD financiadas	20	33	165%

GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021

INDICADORES DE EJECUCIÓN

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes	100	133	133%
2	Número de proyectos y programas	35	53	151%

INDICADORES DE IMPACTO

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento

1	Número ONGD financiadas	20	32	160%	
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022					
INDICADORES DE EJECUCIÓN					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de solicitudes	140	134	95,71%	
2	Número de proyectos y programas	90	102	113,33%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número ONGD financiadas	50	51	102%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial	17.000.000 €	16.000.000 €	36.000.000 €	69.000.000 €
	Presupuesto definitivo	17.000.000 €	16.000.000 €	36.000.000 €	69.000.000 €
	Importe justificado	16.673.971 €	16.000.000 €	36.000.000€	68.673.971,00 €
	Porcentaje de ejecución	98%	100%	100%	99,5 %
	Financiación comunitaria				
	Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S6569000 Becas formación en cooperación al desarrollo			
Objetivo estratégico	Desarrollar programas de formación en cooperación y desarrollo sostenible dirigidos a mejorar las capacidades del profesorado y personal docente, del personal de las administraciones públicas valencianas, de los agentes de la cooperación valenciana, así como la formación de especialistas en cooperación al desarrollo y del voluntariado internacional de cooperación para el desarrollo.			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo			
Personas o entidades beneficiarias	Licenciados o graduados universitarios residentes en la Comunidad Valenciana			
Objetivos operativos	Desempeño de actividades para la formación de jóvenes licenciados o graduados en materia de cooperación al desarrollo			
Objetivos específicos	Las becas para la realización de prácticas profesionales en materia de cooperación al desarrollo tienen por objeto la mejora y especialización profesional de las personas en posesión de un máster universitario oficial en Cooperación al Desarrollo y/o máster universitario oficial en Derechos Humanos			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual prorrogable			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de personal becario	6	6	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes	20	33	165%
2	Número de personal becario	6	6	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes	20	20	100%
2	Número de personal becario	6	8	133,34%
INDICADORES ECONÓMICOS				
		2020	2021	2022
		TOTAL		
	Presupuesto inicial	112.500 €	125.000 €	166.000 €
	Presupuesto definitivo	112.500 €	125.000 €	166.000 €
	Importe justificado	81.651,16 €	76.957,13 €	72.307 €
	Porcentaje de ejecución	72,58%	61,57%	43,56%
	Financiación comunitaria			
	Financiación del Estado			

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S7779000 Convenio de coordinación Coordinadora Valenciana de ONGDs			
Objetivo estratégico	Promover e impulsar proyectos y actuaciones en el ámbito de la educación para la ciudadanía global (EpCG) y la sensibilización encaminados a fortalecer una ciudadanía valenciana solidaria, crítica y responsable.			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo			
Personas o entidades beneficiarias	Coordinadora valenciana de ONGDs			
Objetivos operativos	Financiar el desarrollo de acciones permanentes de formación, información y sensibilización en temas relacionadas con la cooperación y la realización de campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía valenciana			
Objetivos específicos	Financiar la Coordinadora Valenciana de ONGD para el desarrollo de acciones permanentes de formación, información y sensibilización en temas relacionadas con la cooperación y la realización de campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía valenciana			
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Convenio	1	1	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Convenio	1	1	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Convenio	1	1	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
		2020	2021	2022
		TOTAL		
	Presupuesto inicial	150.000 €	150.000 €	250.000 €
	Presupuesto definitivo	150.000 €	150.000 €	250.000 €
	Importe justificado	150.000 €	150.000 €	250.000€
	Porcentaje de ejecución	100%	100%	100%
	Financiación comunitaria			

Financiación del Estado				
-------------------------	--	--	--	--

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8054000 Subvenciones para atención de emergencias ante fenómenos naturales o catástrofes humanitarias (CAHE)			
Objetivo estratégico	Ejecutar, de acuerdo con la Estrategia de Acción Humanitaria de la Comunidad Valenciana, acciones de apoyo a las víctimas de desastres (tanto motivadas por catástrofes naturales como por conflictos armados), orientadas a mitigar su sufrimiento, garantizar su subsistencia y proteger sus derechos fundamentales, así como a detener el proceso de desestructuración social y económica de la comunidad y prepararla ante posibles desastres.			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo			
Personas o entidades beneficiarias	ONGDs y agentes de la cooperación valenciana.			
Objetivos operativos	Atención de emergencias de índole internacional y desastres naturales			
Objetivos específicos	Financiación de gastos corrientes de proyectos de ONGDs que comprenden las actuaciones de emergencia encaminadas a las ayudas alimentaria y sanitaria de emergencia, la asistencia a personas refugiadas y desplazadas internas motivadas tanto por conflictos armados o guerras como por catástrofes naturales.			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de Proyectos financiados	6	7	117%
2	Número de intervenciones	6	7	117%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Porcentaje de presupuesto ejecutado	80	100%	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de Proyectos financiados	5	4	80%
2	Número de intervenciones	5	4	80%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Porcentaje de presupuesto ejecutado	100	100	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de Proyectos financiados	10	10	100%
2	Número de intervenciones	10	10	100%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Porcentaje de presupuesto ejecutado	100%	41,20%	41,20%

INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	500.000,00 €	500.000 €	1.900.000 €	2.900.000 €
Presupuesto definitivo	500.000,00 €	500.000€	1.117.365 €	2.117.365 €
Importe justificado	500.000,00 €	500.000 €	782.635 €	1.782.635 €
Porcentaje de ejecución	100%	100%	70 %	84,2 %
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S10640000 Intervención de emergencias a la población ucraniana por invasión rusa			
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial			782.635 €	782.635 €
Presupuesto definitivo			782.635 €	782.635 €
Importe justificado			782.635 €	782.635 €
Porcentaje de ejecución			100%	100%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S1029000 Subvención Fundación Vte. Ferrer Atenc. Medica Hospitalaria			
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial		0,00 €		0,00 €
Presupuesto definitivo		63.767,44 €		63.767,44 €
Importe justificado		63.767,44 €		63.767,44 €
Porcentaje de ejecución		100%		100%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S1030000 Subvención Fundación Vte. Ferrer Oxigenoterapia			
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial		0,00 €		0,00 €
Presupuesto definitivo		186.232,56 €		186.232,56 €
Importe justificado		186.232,56 €		186.232,56 €
Porcentaje de ejecución		100%		100%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S1048000 Acceso Vacunación COVID-19. Territorios Palestinos y Seguridad alimentaria población saharai y curda			
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial		0,00 €		0,00 €
Presupuesto definitivo		239.012,35 €		239.012,35 €
Importe justificado		239.012,35 €		239.012,35 €

Porcentaje de ejecución		100%		100%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S1049000 Subvenciones a ONGD para acción humanitaria			
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial		0,00 €		0,00 €
Presupuesto definitivo		500.000 €		500.000 €
Importe justificado		489.157,75 €		489.157,75 €

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8302000 Subvenciones indemnización en la Generalitat por la restitución de fondos públicos indebidamente dispuestos.			
Objetivo estratégico				
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo			
Personas o entidades beneficiarias	ONGDs y agentes de la cooperación valenciana.			
Objetivos operativos	Restitución de fondo			
Objetivos específicos				
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	1.000 €	1.000 €	1.000 €	3.000 €
Presupuesto definitivo	31.920,38 €	617.910,41 €	1.000 €	650.830,79
Importe justificado	31.920,38 €	617.910,41 €	0 €	649.830,79 €
Porcentaje de ejecución	100%	100%	0 %	99,8 %
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8303000 Subvenciones destinadas a financiar proyectos de desastres, conflictos humanos y promoción y defensa de Derechos Humanos.			
Objetivo estratégico	Ejecutar, de acuerdo con la Estrategia de Acción Humanitaria de la Comunidad Valenciana, acciones de apoyo a las víctimas de desastres (tanto motivadas por catástrofes naturales como por conflictos armados), orientadas a mitigar su sufrimiento, garantizar su subsistencia y proteger sus derechos fundamentales, así como a detener el proceso de desestructuración social y económica de la comunidad y prepararla ante posibles desastres.			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo			
Personas o entidades beneficiarias	ONGDs y agentes de la cooperación valenciana.			
Objetivos operativos	Financiación de proyectos de acción humanitaria orientados, de acuerdo con la Estrategia de Acción Humanitaria de la Comunidad Valenciana 2018-2022, a mitigar el sufrimiento de las víctimas de desastres (motivados tanto por catástrofes naturales como por conflictos armados), garantizar su subsistencia y proteger sus derechos fundamentales, así como detener el proceso de desestructuración social y económica de la comunidad y prepararla ante posibles desastres			

Objetivos específicos	Intervención en materia de acción humanitaria: prevención de desastres y conflictos humanos, emergencia mediata e inmediata y postemergencia.				
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva				
Plazo	Anual				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020					
INDICADORES DE EJECUCIÓN					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de solicitudes	25	43	172%	
2	Número de proyectos financiados	15	9	60%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de ONGDs financiadas	10	6	60%	
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021					
INDICADORES DE EJECUCIÓN					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de solicitudes	25	23	92%	
2	Número de proyectos financiados	15	14	93%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de ONGDs financiadas	10	10	100%	
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022					
INDICADORES DE EJECUCIÓN					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de solicitudes	35	30	85,72%	
2	Número de proyectos financiados	22	20	90,90%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de ONGDs financiadas	14	13	92,86%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial	2.200.000 €	3.900.000 €	6.000.000€	12.100.000,00 €
	Presupuesto definitivo	2.200.000 €	3.900.000 €	6.000.000 €	12.100.000,00 €
	Importe justificado	2.200.000 €	3.900.000 €	5.889.494€	11.989.494,00 €
	Porcentaje de ejecución	100%	100%	98,16%	99 %
	Financiación comunitaria				
	Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8318000 Subvenciones a ONGD para acciones de sensibilización sobre activistas en derechos humanos			
Objetivo estratégico	Promover actuaciones en acción humanitaria por medio de proyectos de promoción y protección de personas perseguidas o amenazadas por razón de su postura activa en defensa de los derechos humanos.			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo			

Personas o entidades beneficiarias	ONGDs y agentes de la cooperación valenciana.				
Objetivos operativos	Programa de acogida temporal de personas perseguidas o amenazadas en su territorio o en su país por la defensa de los derechos humanos				
Objetivos específicos	Las actuaciones subvencionables se tienen que concretar en proyectos que tengan como finalidad contribuir a sensibilizar, visibilizar y denunciar, ante la ciudadanía valenciana, la situación de amenaza que sufren las organizaciones que trabajan en defensa de los derechos humanos y las personas que las integran, así como sus reivindicaciones en la materia, mediante la realización de actividades en municipios de la Comunidad Valenciana que promocionan la paz y los derechos humanos a través de la presentación de experiencias y relatos en primera persona de defensores y defensoras de derechos humanos				
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva				
Plazo	Anual				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020					
INDICADORES DE EJECUCIÓN					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de solicitudes	6	6	100%	
2	Número de proyectos financiados	3	4	133%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de ONGDs financiadas	3	4	133%	
2	Número de personas defensoras de los derechos humanos	12	12	100%	
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021					
INDICADORES DE EJECUCIÓN					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de solicitudes	6	3	50%	
2	Número de proyectos financiados	3	3	100%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de ONGDs financiadas	3	3	100%	
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022					
INDICADORES DE EJECUCIÓN					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de solicitudes	6	3	50%	
2	Número de proyectos financiados	3	3	100%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de ONGDs financiadas	4	3	75%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial	220.000 €	120.000 €	100.000 €	440.000 €
	Presupuesto definitivo	220.000 €	120.000 €	100.000 €	440.000 €
	Importe justificado	100.000 €	69.831,07 €	74.718€	244.549 €
	Porcentaje de ejecución	45,45%	58,19%	74,72%	55,6 %

Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
*LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8322000 Cofinanciación de actividades de sensibilización y cooperación técnica. Convenio Fondo Valenciano por la Solidaridad			
Objetivo estratégico	Potenciar la participación social para la cooperación de las *ONGD y los agentes sociales y el fortalecimiento de la participación de la ciudadanía valenciana.			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo			
Personas o entidades beneficiarias	Fondo Valenciano por la Solidaridad.			
Objetivos operativos	Cofinanciación de actividades de sensibilización y cooperación técnica que comprendan actuaciones que contemplan asociaciones con el personal profesional y la población beneficiaria de los países socios, para su calificación, aprendizaje, acompañamiento o formación continua, así como dirigidas al desarrollo de capacidades endógenas para fomentar el desarrollo de capacidades personales y organizativas del país socio			
Objetivos específicos				
Procedimiento de concesión	Directa			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Convenio	1	1	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Convenio	1	1	100%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Convenio	1	1	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	150.000 €	150.000 €	250.000 €	550.000 €
Presupuesto definitivo	150.000 €	150.000 €	250.000 €	550.000 €
Importe justificado	150.000 €	150.000 €	250.000€	550.000 €
Porcentaje de ejecución	100%	100%	100%	100%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8337000 Subvenciones ONGD Crisis COVID19			
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	0,00 €			0,00 €
Presupuesto definitivo	500.000 €			500.000 €
Importe justificado	500.000 €			500.000 €

Porcentaje de ejecución	100%			100%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo				
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8325000 Prevención y Mitigación de violencia sexual y de género en mujeres y población infantil				
Objetivo estratégico	Promover e impulsar programas y proyectos de cooperación al desarrollo, con un enfoque estratégico de género basado en Derechos Humanos				
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo				
Personas o entidades beneficiarias	ONGDs y agentes de la cooperación valenciana.				
Objetivos operativos	Financiación de proyectos de acción humanitaria orientados, de acuerdo con la Estrategia de Acción Humanitaria de la Comunidad Valenciana 2018-2022, a mitigar el sufrimiento de las víctimas de desastres (motivados tanto por catástrofes naturales como por conflictos armados), garantizar su subsistencia y proteger sus derechos fundamentales, así como detener el proceso de desestructuración social y económica de la comunidad y prepararla ante posibles desastres				
Objetivos específicos	Financiación específica de gastos corrientes de actuaciones de emergencia con mujeres y población infantil víctimas de violencia sexual y de género, mutilación genital femenina, trata de mujeres y niñas y otras agresiones producidas en movimientos transfronterizos o en el seno de sus países de origen dirigidas a prevenir, reducir el riesgo, promover la resiliencia y proveer atención integral.				
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva				
Plazo	Anual				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020					
INDICADORES DE EJECUCIÓN					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de solicitudes	5	5	100%	
2	Número de proyectos financiados	2	2	100%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de ONGDs financiadas	2	2	100%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial	500.000 €			500.000 €
	Presupuesto definitivo	500.000 €			500.000 €
	Importe justificado	499.457,93 €			499.457,93 €
	Porcentaje de ejecución	99,89%			99,89%
	Financiación comunitaria				
	Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8330000 Becas expertos Cooperación al desarrollo en el exterior			
Objetivo estratégico	Desarrollar programas de formación en cooperación y desarrollo sostenible dirigidos a mejorar las capacidades del profesorado y personal docente, del personal de las administraciones públicas valencianas, de los agentes de la cooperación valenciana, así			

	como la formación de especialistas en cooperación al desarrollo y del voluntariado internacional de cooperación para el desarrollo.			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo			
Personas o entidades beneficiarias	Licenciados o graduados universitarios residentes en la Comunidad Valenciana			
Objetivos operativos	Desempeño de actividades para formación en terreno de jóvenes, que permita mejorar sus capacidades y poner en práctica los conocimientos adquiridos en países del Plan Director de Cooperación			
Objetivos específicos				
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	177.000 €	177.000 €		354.000 €
Presupuesto definitivo	177.000 €	177.000 €		354.000 €
Importe justificado	0,00 €	0,00 €		0,00 €
Porcentaje de ejecución	0,00%	0,00%		0,00%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S2324000 Subvención ONGD para la realización de acciones de cooperación Internacional al desarrollo			
Objetivo estratégico	Promover e impulsar programas y proyectos de cooperación al desarrollo, con un enfoque estratégico de género basado en Derechos Humanos.			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo			
Personas o entidades beneficiarias	ONGDs y agentes de la cooperación valenciana			
Objetivos operativos	Cofinanciación de proyectos, programas y microproyectos de cooperación al desarrollo, de ejecución anual o plurianual, si es el caso, en países empobrecidos			
Objetivos específicos	I. Cooperación económica: proyectos y programas de cooperación internacional al desarrollo a ejecutar en países y poblaciones estructuralmente empobrecidos II. Cooperación técnica: proyectos de cooperación técnica, que comprendan actuaciones que incluyan asociaciones con el personal profesional y la población beneficiaria de los países socios, para su calificación, aprendizaje, acompañamiento o formación continua.			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Proyectos hasta 24 meses y programas hasta 36 meses			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes	120	126	105%
2	Número de proyectos y programas	50	49	98 %
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de ONGDs financiadas	50	35	70 %
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de solicitudes	120	115	96 %	
2	Número de proyectos y programas	50	52	104 %	
INDICADORES DE IMPACTO					
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de ONGDs financiadas	50	28	56 %	
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022					
INDICADORES DE EJECUCIÓN					
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de solicitudes	140	132	94,29%	
2	Número de proyectos y programas	90	100	111,11%	
INDICADORES DE IMPACTO					
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de ONGDs financiadas	50	51	102%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial	5.000.000 €	6.000.000 €	8.600.000 €	19.600.000 €
	Presupuesto definitivo	5.000.000 €	6.000.000 €	8.600.000 €	19.600.000 €
	Importe justificado	4.333.758,76 €	3.943.984,78 €	8.343.170€	16.620.913,54 €
	Porcentaje de ejecución	86,68%	65,73%	97,01%	84.8 %
	Financiación comunitaria				
	Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S5005000 Subvenciones a ONGD para acción humanitaria			
Objetivo estratégico	Promover e impulsar programas y proyectos de cooperación al desarrollo, con un enfoque estratégico de género basado en Derechos Humanos			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo			
Personas o entidades beneficiarias	ONGDs			
Objetivos operativos	Financiación de proyectos de acción humanitaria orientados, de acuerdo con la Estrategia de Acción Humanitaria de la Comunidad Valenciana 2018-2022, a mitigar el sufrimiento de las víctimas de desastres (motivados tanto por catástrofes naturales como por conflictos armados), garantizar su subsistencia y proteger sus derechos fundamentales, así como detener el proceso de desestructuración social y económica de la comunidad y prepararla ante posibles desastres			
Objetivos específicos	Financiación de gastos de capital para ayudas postemergencia y acción humanitaria dirigidas a financiar inversiones necesarias para consolidar los efectos de las actuaciones realizadas en emergencia			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual. Proyectos hasta 12 meses			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2020				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes	25	23	92%
2	Número de proyectos y programas	15	6	60%
INDICADORES DE IMPACTO				

Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de ONGDs financiadas	10	6	60%
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2021				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes	25	15	90 %
2	Número de proyectos y programas	15	12	80 %
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de ONGDs financiadas	10	8	80 %
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes	30	25	83,33%
2	Número de proyectos y programas	18	15	83,33%
INDICADORES DE IMPACTO				
Indicador		Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de ONGDs financiadas	13	10	76,92%
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial	700.000 €	500.000 €	1.000.000 €	2.200.000 €
Presupuesto definitivo	700.000 €	500.000 €	1.000.000 €	2.200.000 €
Importe justificado	438.993,98 €	489.157,75 €	869.297€	1.797.448,73 €
Porcentaje de ejecución	62,71%	97,83%	86,93%	81,7 %
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S1044000 Ayudas Cooperación Internacional. COVID 19			
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial		0,00 €		0,00 €
Presupuesto definitivo		11.304.552,78 €		11.304.552,78 €
Importe justificado		11.304.552,78 €		11.304.552,78 €
Porcentaje de ejecución		100%		100%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S1045000 Ayudas Cooperación Internacional. COVID 19			
INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial		0,00 €		0,00 €
Presupuesto definitivo		3.114.227,08 €		3.114.227,08 €
Importe justificado		3.114.227,08 €		3.114.227,08 €
Porcentaje de ejecución		100%		100%

Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.10 Cooperación Internacional al Desarrollo			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8359000 PPC. Subvenciones a ONGD para acciones de desarrollo.			
Objetivo estratégico	Implementación de las propuestas ciudadanas viables después de los presupuestos participativos (PPC).			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo.			
Personas o entidades beneficiarias	ONGD y agentes de la cooperación valenciana.			
Objetivos operativos	Cofinanciación de proyectos, programas e intervenciones específicas de cooperación al desarrollo y cooperación técnica en países empobrecidos.			
Objetivos específicos	Tramitación y gestión de la convocatoria de subvenciones para la cofinanciación a ONGD de proyectos de cooperación internacional al desarrollo en países y territorios estructuralmente empobrecidos.			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de ONGD que se presentan	Sin valor de referencia		
2	Número de proyectos que se presentan	Sin valor de referencia		
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de ONGD subvencionados	Sin valor de referencia		
2	Número de proyectos cofinanciados	Sin valor de referencia		
INDICADORES ECONÓMICOS				
		2020	2021	2022
				TOTAL
	Presupuesto inicial			2.000.000 €
	Presupuesto definitivo			2.000.000 €
	Importe justificado			2.000.000 €
	Porcentaje de ejecución			100%
	Financiación comunitaria			

- **Programa 134.20 Implementación de objetivos de desarrollo sostenible (Agenda 2030)**

PROGRAMA	134.20 Implementación de objetivos de desarrollo sostenible (Agenda 2030)			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8321000 Cátedra de Cooperación y desarrollo Sostenible.			
Objetivo estratégico	1.6. Promover conjuntamente con las universidades y otros institutos de estudios e investigación, proyectos de formación e investigación en relación con los ODS, en el ámbito del desarrollo sostenible.			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo.			
Personas o entidades beneficiarias	Universidades Públicas de la Comunidad Valenciana.			

Objetivos operativos	El objeto de la cátedra es promover y fomentar un sistema integrado de actividades de investigación, formación, información y documentación en el campo del desarrollo sostenible en el ámbito de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y favorecer la colaboración entre los departamentos de la Universidad y otras instituciones.				
Objetivos específicos	Financiación de gastos corrientes de las cátedras universitarias de cooperación y desarrollo sostenible.				
Procedimiento de concesión	Directa				
Plazo	Anual				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022					
INDICADORES DE EJECUCIÓN					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de convenios firmados	5	5	100%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Actividades de formación, investigación y difusión realizadas	90% de las programadas	95%	105%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial	140.000€	150.000€	150.000€	440.000 €
	Presupuesto definitivo	140.000	150.000	210.000 €	500.000 €
	Importe justificado	140.000	90.000	210.000 €	440.000 €
	Porcentaje de ejecución	100%	60%	100%	88 %
	Financiación comunitaria				
	Financiación del Estado				

PROGRAMA	134.20 Implementación de objetivos de desarrollo sostenible (Agenda 2030)			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8340000 Subvenciones a entidades locales para la territorialización de los ODS en el marco de la Alianza de Ciudades para el Desarrollo Sostenible.			
Objetivo estratégico	1.4.-Contribuir a la divulgación y la comunicación para la apropiación de la Agenda 2030 por parte del conjunto de la ciudadanía valenciana 1.7. Impulsar la territorialización de los ODS en el marco de la Alianza de Ciudades Sostenibles para el Desarrollo, facilitando la formación de los agentes sociales y la promoción de programas específicos de sensibilización en el ámbito local.			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo.			
Personas o entidades beneficiarias	Municipios y resto de entidades de administración local.			
Objetivos operativos	Financiar actuaciones relativas a los instrumentos de promoción de los ODS de la Agenda 2030 en el ámbito local.			
Objetivos específicos	Actividades de sensibilización, formación y capacitación de personal al servicio de las entidades locales y otros agentes sociales multiplicadores.			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva.			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de entidades locales participantes en esta convocatoria	120	115	96%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento

1	Proyectos de formación y sensibilización concedidos	30	32	106%
2	Proyectos de implementación de la Agenda 2030 concedidos	15	15	100%
INDICADORES ECONÓMICOS				
		2020	2021	2022
				TOTAL
	Presupuesto inicial		100.000 €	800.000 €
	Presupuesto definitivo		100.000 €	800.000 €
	Importe justificado		98.453,24 €	760.133,95 €
	Porcentaje de ejecución		98%	95,02%
	Financiación comunitaria		-	-

PROGRAMA	134.20 Implementación de objetivos de desarrollo sostenible (Agenda 2030)			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8352000 Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para acciones de fomento, divulgación y educación en el ámbito de los ODS de la Agenda 2030.			
Objetivo estratégico	1.4.-Contribuir a la divulgación y la comunicación para la apropiación de la Agenda 2030 por parte del conjunto de la ciudadanía valenciana 1.7. Impulsar la territorialización de los ODS en el marco de la Alianza de Ciudades Sostenibles para el Desarrollo, facilitando la formación de los agentes sociales y la promoción de programas específicos de sensibilización en el ámbito local.			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo.			
Personas o entidades beneficiarias	Entidades sin ánimo de lucro			
Objetivos operativos	Financiar actuaciones relativas a los instrumentos de promoción y fomento del conocimiento y la divulgación de los ODS de la Agenda 2030 en la Comunidad Valenciana.			
Objetivos específicos	Cofinanciación de proyectos, programas y microproyectos de implementación de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva.			
Plazo	Anual			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de ONG presentadas	150	96	64%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Proyectos de formación y sensibilización concedidos	37	24	68%
2	Proyectos de implementación de la Agenda 2030 concedidos	13	15	115%
INDICADORES ECONÓMICOS				
		2020	2021	2022
				TOTAL
	Presupuesto inicial			800.000 €
	Presupuesto definitivo			800.000 €
	Importe justificado			794.823,47 €
	Porcentaje de ejecución			99,35%
	Financiación comunitaria			-

PROGRAMA	134.20 Implementación de objetivos de desarrollo sostenible (Agenda 2030)			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8353000 Convenio con la FVMP, para el fomento de la implementación de los ODS en los municipios valencianos.			

Objetivo estratégico	1.3.-Promover e impulsar programas y proyectos de colaboración con administraciones, organismos e instituciones nacionales o supranacionales para la realización de programas conjuntos para la consecución de los ODS de la Agenda 2030. 1.4.-Contribuir a la divulgación y la comunicación para la apropiación de la Agenda 2030 por parte del conjunto de la ciudadanía valenciana. 1.5.-Impulsar el diálogo y la participación entre todos los agentes sociales, económicos y culturales en el desarrollo de medidas que garanticen el cumplimiento de la Agenda 2030 en la Comunidad Valenciana.				
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo.				
Personas o entidades beneficiarias	Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP).				
Objetivos operativos	El objeto del convenio se cofinanciar programas y actividades de formación, información y difusión en el campo del desarrollo sostenible en el ámbito de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y favorecer la colaboración de los ayuntamientos con la Generalitat para la consecución de los ODS.				
Objetivos específicos	Cofinanciación de actividades de formación, información y difusión dirigidas tanto al personal como a los ciudadanos de los municipios de la Comunidad Valenciana en materia de ODS de la Agenda 2030.				
Procedimiento de concesión	Directa				
Plazo	Anual 2022				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022					
INDICADORES DE EJECUCIÓN					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de convenios firmados	1	1	100%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Actividades de formación y difusión realizadas	90% de las programadas	95%	105%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial			50.000€	50.000€
	Presupuesto definitivo			50.000€	50.000€
	Importe justificado			50.000€	50.000€
	Porcentaje de ejecución			100%	100%
	Financiación comunitaria			-	-
	Financiación del Estado			-	-

PROGRAMA	134.20 Implementación de objetivos de desarrollo sostenible (Agenda 2030)			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8354000 Convenio con REDS, para el fomento de acciones de difusión y promoción de la implantación de la Agenda 2030.			
Objetivo estratégico	1.1.-Planificar las estrategias necesarias que garanticen el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el territorio de la Comunidad Valenciana. 1.3.-Promover e impulsar programas y proyectos de colaboración con administraciones, organismos e instituciones nacionales o supranacionales para la realización de programas conjuntos para la consecución de los ODS de la Agenda 2030. 1.4.-Contribuir a la divulgación y la comunicación para la apropiación de la Agenda 2030 por parte del conjunto de la ciudadanía valenciana.			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo.			
Personas o entidades beneficiarias	Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS).			

Objetivos operativos	El objeto del convenio se cofinanciar programas y actividades de formación, promoción, investigación y difusión en el campo del desarrollo sostenible en el ámbito de la Agenda 2030.				
Objetivos específicos	Cofinanciación de actividades de formación, promoción, investigación y difusión dirigidas la implantación de la Agenda 2030 en la Comunidad Valenciana.				
Procedimiento de concesión	Directa				
Plazo	Anual				
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022					
INDICADORES DE EJECUCIÓN					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Número de convenios firmados	1	1	100%	
INDICADORES DE IMPACTO					
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento	
1	Actividades de formación, investigación, promoción y difusión realizadas	90% de las programadas	95%	105%	
INDICADORES ECONÓMICOS					
		2020	2021	2022	TOTAL
	Presupuesto inicial			50.000€	50.000€
	Presupuesto definitivo			50.000€	50.000€
	Importe justificado			50.000€	50.000€
	Porcentaje de ejecución			100%	100%
	Financiación comunitaria			-	-
	Financiación del Estado			-	-

PROGRAMA	134.20 Implementación de objetivos de desarrollo sostenible (Agenda 2030)			
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	S8355000 Becas para la realización de prácticas profesionales en la Subdirección de Implementación y Seguimiento de la Agenda 2030.			
Objetivo estratégico	1.6. Promover conjuntamente con las universidades y otros institutos de estudios e investigación, proyectos de formación e investigación en relación a los ODS, en el ámbito del desarrollo sostenible.			
Área de competencia	Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo.			
Personas o entidades beneficiarias	Licenciados o graduados universitarios residentes en la Comunidad Valenciana.			
Objetivos operativos	Implementar la realización de becas de prácticas profesionales en el ámbito del desarrollo sostenible.			
Objetivos específicos	Desempeño de actividades para la formación y tareas de investigación, de jóvenes licenciados o graduados en materia de ODS de la Agenda 2030.			
Procedimiento de concesión	Concurrencia competitiva.			
Plazo	Anual prorrogable			
GRADO DE CUMPLIMIENTO 2022				
INDICADORES DE EJECUCIÓN				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Número de solicitudes	35	119	340%
2	Número de personal becario	3	4	133%
INDICADORES DE IMPACTO				
	Indicador	Valor previsto	Valor logrado	Grado de cumplimiento
1	Memorias presentadas por el personal becario	100% becas	En ejecución	En ejecución

INDICADORES ECONÓMICOS				
	2020	2021	2022	TOTAL
Presupuesto inicial			23.500 €	23.500 €
Presupuesto definitivo			23.500 €	23.500 €
Importe justificado			21.178,78 €	21.178,78 €
Porcentaje de ejecución			90%	90%
Financiación comunitaria				
Financiación del Estado				